



Estrategia Nacional para la igualdad, inclusión y participación del Pueblo Gitano 2021-2030



DOCUMENTO TÉCNICO DEL INFORME DE PROGRESO 2023

[Septiembre de 2024]

Esta publicación se ha elaborado con la asistencia técnica de Fresno, the right link

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
DIEZ IDEAS CLAVE SOBRE EL PROGRESO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL	6
VISIÓN GENERAL SOBRE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN 2023	8
2. POLÍTICAS SECTORIALES INCLUSIVAS CON LA POBLACIÓN GITANA	12
3. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA POBLACIÓN GITANA: DATOS CLAVE	15
4. GOBERNANZA	18
4.1. Estrategias y planes	19
4.2. Coordinación entre administraciones públicas y con otros actores	22
4.3. Coordinación con el Movimiento Asociativo Gitano	25
4.3.1. Consejo Estatal del Pueblo Gitano.....	25
4.3.2. Consejos o mesas de participación autonómicas.....	27
4.4. Evaluación y seguimiento	28
5. FONDOS EUROPEOS Y POBLACIÓN GITANA	30
5.1. Financiación europea dedicada a la inclusión de la población gitana en 2023	30
5.2. Seguimiento a la implementación de Fondos Europeos en el nuevo período plurianual 2021-2027	31
6. ANEXOS	34
Anexo I. Medidas específicas: descripción de los progresos por línea de actuación	34
<i>Inclusión social</i>	34
<i>Igualdad</i>	42
<i>Participación</i>	46
Anexo II. Financiación de medidas específicas	49
Anexo III. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe ..	54

1. Introducción

Este es un documento es la versión extendida del Informe de Progresos 2023 de la [Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030](#) (en adelante la Estrategia). Se trata de un **documento técnico y de soporte que se ha publicado este año para consulta de los actores que quieran profundizar en el detalle de todas las medidas dirigidas al Pueblo Gitano en 2023.**

Este documento es el **instrumento de seguimiento de la Estrategia** y, por lo tanto, se elabora persiguiendo los siguientes objetivos:

Seguir/monitorear la implementación de la Estrategia, principalmente a nivel de:

- Medidas implementadas por los actores en el último año y su contribución a las distintas líneas estratégicas y objetivos de la Estrategia.
- Presupuesto ejecutado en políticas y medidas para contribuir a la inclusión social del Pueblo Gitano en España.

Informar a los actores sobre los progresos de la Estrategia en los distintos ámbitos temáticos.

En este sentido, la finalidad de los informes de progreso no es realizar una valoración de los resultados/impactos de las acciones implementadas, ya que esto está previsto en la evaluación intermedia y final, tal y como se contempla en el apartado 4.4. Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional.

Este documento refleja el panorama general sobre las medidas implementadas por la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en 2023. Más concretamente, el documento técnico amplía la información sobre:

- ▶ Medidas específicamente dirigidas el Pueblo Gitano.
- ▶ Políticas sectoriales inclusivas con el Pueblo Gitano.
- ▶ Adaptaciones positivas para favorecer el acceso a políticas sectoriales.
- ▶ Gobernanza.
- ▶ Fondos Europeos y población gitana.
- ▶ Anexo con el detalle de los progresos por línea estratégica y medidas destacadas.
- ▶ Financiación de medidas específicas.

Como complemento a este documento, este año se han elaborado dos documentos adicionales que están disponibles para consulta de los actores:

- ▶ **Informe de Progresos 2023 (documento base)**, en el que encontrará toda la información detallada sobre las medidas específicamente dirigidas al Pueblo Gitano y los módulos temáticos de vivienda y participación, aportando un análisis sobre la situación actual y el tipo de medidas que implementan las Administraciones Públicas en estos ámbitos temáticos (**acceso al recurso**).

- ▶ **Anexo en el que se aporta información relevante sobre medidas de inclusión del pueblo gitano en el ámbito local (acceso al recurso).**

En este informe, también se reconocen las aportaciones y los esfuerzos realizados por el Consejo Estatal del Pueblo Gitano (en adelante, CEPG), destacando principales actividades de este órgano en relación a las funciones que tiene atribuidas en el Real de Decreto-

Desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Punto Nacional de Contacto de la Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano en España, queremos agradecer la implicación y participación de todas las personas, entidades y administraciones públicas que han intervenido en este informe, aportando información y adaptándola a los instrumentos de recolección previstos. Queremos destacar la colaboración de los distintos Ministerios, de los gobiernos autonómicos, de las entidades locales y del movimiento asociativo gitano, así como de la Federación Española de Municipios y Provincias. La participación de todos ellos ha sido fundamental en las etapas del desarrollo de este informe.

Metodología

Para la elaboración del presente informe de progresos, se han empleado distintas técnicas de recogida de información:

- ▶ **Consulta a Administraciones Públicas mediante herramienta estandarizada:** el reporte de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas se realiza a partir de un aplicativo web en el que se encuentra un cuestionario con preguntas cualitativas y cuantitativas sobre las medidas implementadas y los módulos temáticos. Este aplicativo tiene capacidad de recopilar información longitudinal a partir de lo reportado cada año. La información que recoge dicho aplicativo se refleja de forma gráfica los principales apartados del informe. Como novedad del informe para este año, se ha llevado a cabo un piloto con 3 entidades locales¹ que han aportado información a través del aplicativo web al objeto de valorar la implicación progresiva de las entidades locales en la herramienta de reporte.
- ▶ **Cuestionario cualitativo dirigido a EELL:** se realizó un cuestionario *online* con preguntas cualitativas dirigido a entidades locales. En concreto, se colaboró con la FEMP para enviar el cuestionario a entidades locales de más de 5.000 habitantes.

Los agentes institucionales y territorios que han aportado información para la elaboración de este informe se pueden consultar en el Anexo III. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe

Este Informe refleja la información aportada por los distintos actores responsables de la implementación de las políticas de inclusión de la población gitana a nivel, autonómico y estatal. Como se basa en un ejercicio de auto reporte, el contenido del documento debe leerse de manera orientativa.

¹ Ayuntamiento de Sabadell, Ayuntamiento de Cartagena y Ayuntamiento de Murcia.

Diez ideas clave sobre el progreso de la Estrategia Nacional

1. En 2023, 16,67% de las iniciativas se lanzaron como nuevas acciones, 65,53% se mantienen en ejecución y el 17,81% han finalizado. Varias iniciativas de continuidad se vienen implementando desde años anteriores y se prevé que continúen su implementación en los próximos años.
2. Con relación al tamaño de las iniciativas, en 2023 más de la mitad de las medidas implementadas han sido **acciones a pequeña escala**² (57,34%), seguido de **medidas políticas** (30,73%) y **programas nacionales** (11,93%).
 - **La Administración General del Estado** apuesta por **programas nacionales** (49,37% del total de iniciativas de la AGE), combinándolos con medidas políticas (25,32%) y acciones a pequeña escala (25,32%).
 - **Las comunidades autónomas** apuestan en mayor medida por las **acciones a pequeña escala** (64,25% del total de iniciativas implementadas por CC.AA.), medidas políticas (31,84%) y en menor medida **programas nacionales** (3,91%).
3. En 2023 **predomina la aplicación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana (50,46%) y medidas de inclusión social dirigida a grupos de población vulnerables (34,02%)**. En menor medida se han desarrollado adaptaciones positivas para garantizar el acceso a políticas sectoriales (15,53%).
 - o **A nivel estatal**, 50,63% de las iniciativas del Estado son específicas, el 26,58% son medidas de inclusión y el 22,78% restante son adaptaciones positivas para garantizar el acceso de la población gitana a políticas sectoriales.
 - o **A nivel autonómico**, el 50,42% de las iniciativas reportadas por las CC.AA. son específicas, 35,65% son medidas de inclusión y el 13,93% restante son adaptaciones positivas.
4. El **70,41% de las medidas reportadas son de implementación anual y tan solo 29,82% son de carácter plurianual**. Esta distribución puede sugerir una preferencia por enfoques más inmediatos y focalizados, como pueden ser las acciones a pequeña escala. A nivel estatal se encuentra un peso más equitativo entre medidas de carácter anual y plurianual, pero en las comunidades autónomas predominan las medidas anuales.
5. En 2023 la Administración General del Estado y las comunidades autónomas han destinado un **presupuesto total de 75,4 millones de euros** en todas las medidas, de los cuales la Administración General del Estado ha invertido 24,2 millones y las comunidades autónomas 51,2 millones. A nivel estatal, la financiación aumentó un 17,46% en 2023 y a nivel autonómico aumentó en un 47,5% con respecto al 2022. Este incremento se debe a que este año reportaron tres comunidades autónomas que no

² Las acciones a pequeña escala son iniciativas de alcance local. Las medidas políticas son iniciativas vinculadas a una estrategia, plan o programa político a nivel autonómico o estatal. Por su parte, las medidas nacionales son iniciativas de alcance estatal, lideradas por el gobierno central.

habían aportado información en 2022. Por su parte, **el presupuesto invertido en medidas específicas se incrementó en 874.173€.**

6. **A nivel estatal**, la línea estratégica con mayor peso presupuestario en medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el período 2023 es el **empleo** (suponiendo la mitad del presupuesto de la AGE) y **a nivel autonómico es la educación**, con el 35,62% del presupuesto de las comunidades autónomas.
7. En cuanto a las fórmulas de colaboración público-privadas, el 63,29% de todas las medidas reportadas por centros directivos de la AGE no utilizan dichas fórmulas y cuando se aplican, **se tiende a optar por la subvención (29,11%)**, como sucede en las comunidades autónomas, donde algo más de la mitad de las iniciativas (53,76%) aplican subvenciones, y en mucha menor medida convenios, conciertos o licitaciones.
8. **En 2023 los Fondos Estructurales Europeos (FSE/FEDER) representan el 33,74% del presupuesto total destinado a medidas específicas**, con una contribución de 16,4 millones de euros. De este porcentaje, la aportación mayoritaria (92%) proviene del FSE+ y en menor medida del FEDER (8,3%).
9. En cuanto a la implementación de Fondos Europeos en el período 2021-2027, se destaca que **a nivel estatal se ha seleccionado la prioridad específica dirigida a la población gitana (OEJ) por lo que se han programado las correspondientes operaciones del FSE+** en el Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza por una cuantía de 61,2 millones de euros. Además, se han programado dos operaciones que priorizan a la población gitana como población objetivo en el OE H³ en el marco Programa de Empleo Juvenil.
10. Finalmente, a nivel estatal la convocatoria plurrregional para la presentación y financiación de Estrategias de Desarrollo Integrado Local 2024-2025 (antiguas “EDUSI”) está en su fase final de desarrollo y supondrá una oportunidad relevante para la inclusión del Pueblo Gitano en el plano local. Esta convocatoria está dirigida a entidades locales y financiará proyectos integrales con componentes ambientales, digitales, sociales, entre otros, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos urbanos en zonas desfavorecidas que podrían beneficiar a la población gitana.

³ Objetivo específico h) “Fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los colectivos desfavorecidos”.

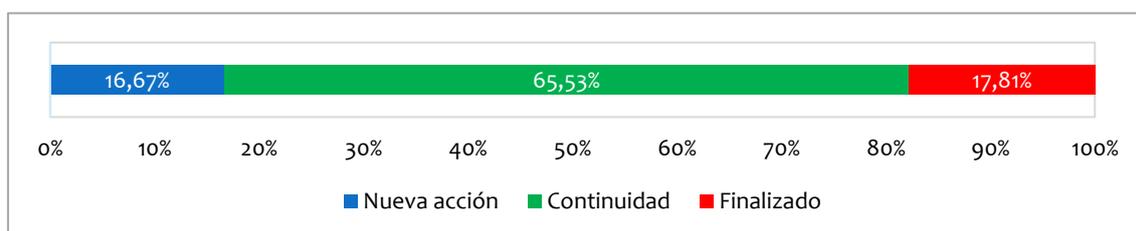
Visión general sobre las medidas implementadas en 2023

Este apartado recoge las principales categorías del reporte de progreso, resumiendo algunos datos clave sobre la información reportada por la Administración General del Estado y las comunidades autónomas sobre las medidas implementadas en 2023. En los siguientes apartados, se analizará en profundidad dicha información.

Grado de progreso de las iniciativas: *Continuidad en la implementación de iniciativas*

En el año 2023, **la Administración General del Estado y las comunidades autónomas han dado continuidad a iniciativas ya contempladas en años anteriores**. En el último año 2023 el 16,67% de las iniciativas se lanzaron como nuevas acciones, 65,53% se mantienen en ejecución y el 17,81% han finalizado.

Gráfico 1. Grado de progreso en medidas (2023)



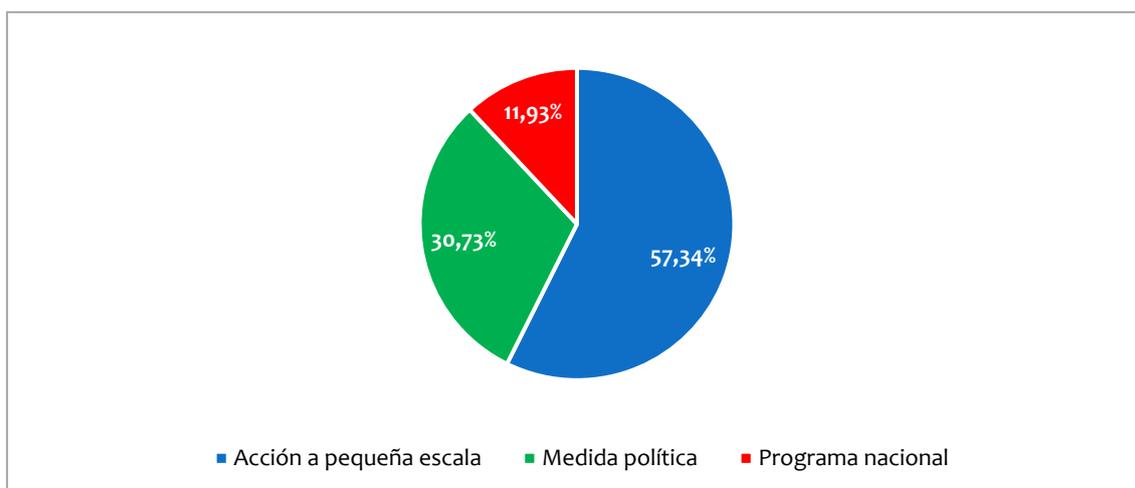
Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas (2023).

El alto porcentaje de las medidas de continuidad está relacionado con su vinculación a planes o programas plurianuales, que permiten la estabilidad de las iniciativas en el tiempo. Así, algunas iniciativas vienen implementándose desde años anteriores y se prevé que algunas continúen en el futuro. De hecho, varias de estas acciones están vinculadas a planes o programas nacionales y/o regionales, bien sea en materia de estrategias políticas, programas operativos de Fondos Estructurales Europeos u otros instrumentos que facilitan el desarrollo de iniciativas de continuidad.

Tamaño de las iniciativas: *siguen predominando las acciones a pequeña escala o proyectos de impacto localizado sobre medidas más amplias*

En 2023, **la mayoría de las iniciativas implementadas han sido acciones a pequeña escala (57,34%), seguido de medidas políticas (30,73%) y programas nacionales (11,93%).**

Gráfico 2. Tamaño de las iniciativas implementadas por todos los actores (2023)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Para el conjunto de medidas específicas dirigidas a la población gitana y adaptaciones positivas en 2023, se observa lo siguiente:

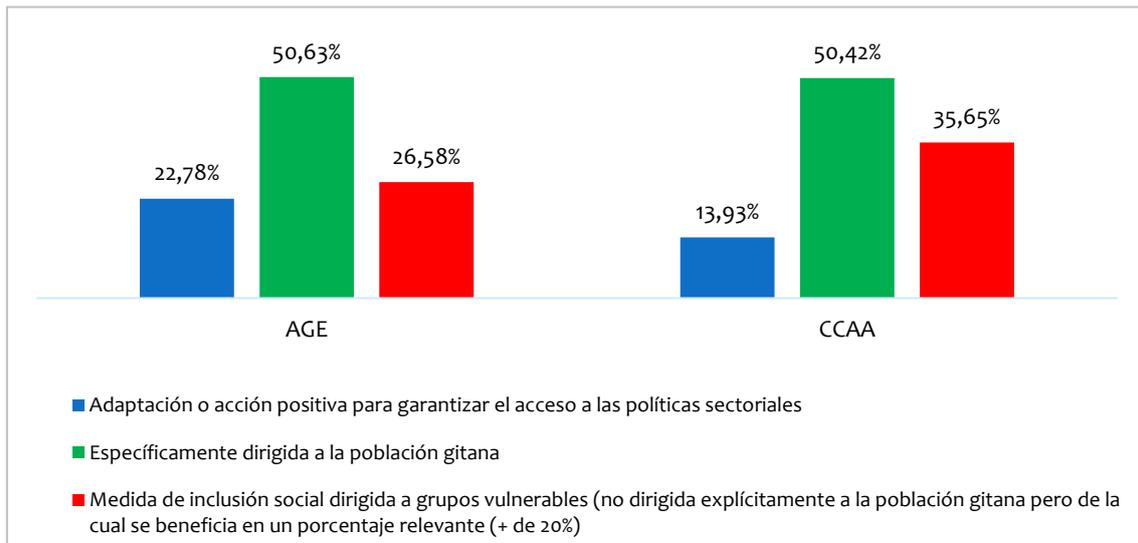
- ▶ **La Administración General del Estado sigue apostando especialmente por programas nacionales** (49,37% del total de iniciativas de la AGE), junto con medidas políticas (25,32%) y acciones a pequeña escala (25,32%) (de manera muy similar a 2022). Pese a que haya un mayor número de iniciativas que sean programas nacionales, **la mayor inversión se encuentra en los programas nacionales (13.8 millones de euros)**, seguido en mucha menor medida por medidas políticas (7.6 millones) y acciones a pequeña escala (2.6 millones).
- ▶ **Las comunidades autónomas continúan apostando en 2023 por las acciones a pequeña escala**, siendo estas un 64,25% del total de iniciativas implementadas (un 3% menos que en 2022). Las medidas políticas en 2023 han sido un 31,84% del total de las iniciativas. El esfuerzo presupuestario ha sido mayoritario en las medidas políticas siendo este de 42,5 millones €, seguido de los 7,9 millones de € en acciones a pequeña escala.

Tipo de medidas implementadas: En el 2023 ha aumentado el número de medidas específicamente dirigidas a la población gitana en combinación con medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables, en línea con las recomendaciones europeas y el propio planteamiento de la Estrategia Nacional

A continuación, se describen el tipo de medidas que se han implementado en España a nivel estatal y autonómico, teniendo en cuenta la siguiente tipología:

ESPECÍFICAS	POLÍTICAS INCLUSIVAS	INCLUSIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones específicamente dirigidas a la población gitana 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones o acciones positivas para promover políticas sectoriales inclusivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables de las cuales la población gitana se beneficia en un porcentaje relevante

Gráfico 3. Tipo de medidas implementadas por actor (2023)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

En 2023, para el conjunto de los actores **predomina la aplicación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana (50,46%) sobre las medidas de inclusión social dirigida a grupos de población vulnerables (34,02%) y las adaptaciones positivas para garantizar el acceso a políticas sectoriales (15,53%).**

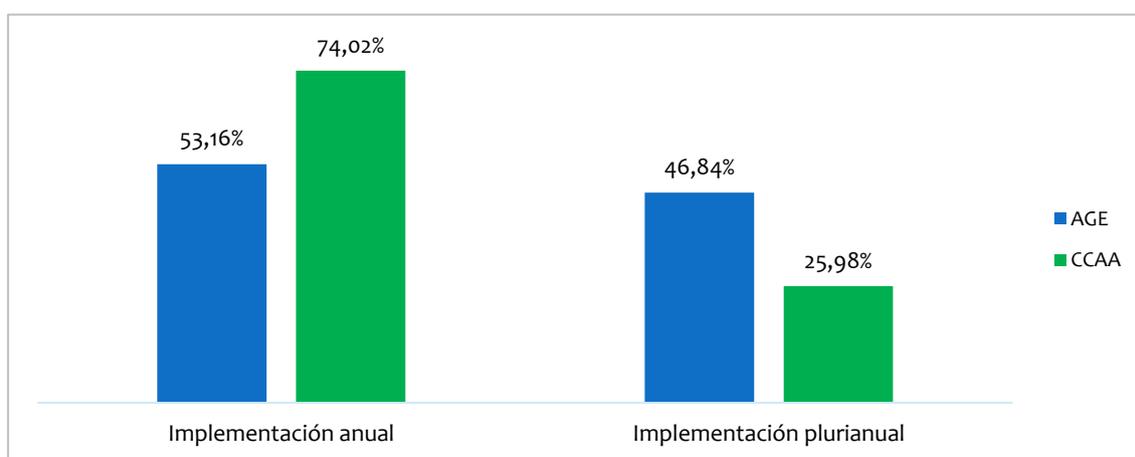
A continuación, se destacan algunas ideas relevantes por actor:

- **A nivel estatal** se refuerza la tendencia general: **las medidas específicamente dirigidas a la población gitana cobran mayor protagonismo frente a otros tipos de medidas.** El 50,63% de las iniciativas reportadas por la AGE son específicas, el 26,58% son medidas de inclusión y 22,78% son adaptaciones positivas para garantizar el acceso de la población gitana a políticas sectoriales.
- **A nivel autonómico,** se observa una **menor distancia entre las medidas específicas y las medidas de inclusión.** El 50,42% de las iniciativas reportadas por las CC.AA. son específicas, 35,65% son medidas de inclusión y el 13,93% restante son adaptaciones positivas.

Temporalidad de las iniciativas: En 2023, y con respecto a 2022, se sigue observando una proporción significativamente mayor de iniciativas anuales frente a medidas plurianuales

Analizando el conjunto de iniciativas reportadas por todos los actores, se observa que el **70,41% son medidas anuales y solo 29,82% son plurianuales**, acentuándose la diferencia que ya existía en 2022 entre implementaciones anuales y plurianuales. Esta distribución puede sugerir una preferencia por enfoques más inmediatos y focalizados, como pueden ser las acciones a pequeña escala. Además, la predominancia de medidas de implementación anual también se puede explicar por la tendencia a financiar medidas mediante subvenciones (**49,20%**), que tienden a ser de carácter anual. Es relevante subrayar la importancia de equilibrar las medidas anuales con estrategias plurianuales, para asegurar la continuidad, coherencia y efectividad a largo plazo de los esfuerzos de inclusión, igualdad y participación del pueblo gitano.

Gráfico 4. Porcentaje de medidas de implementación anual y plurianual, según tipo de actor (2023).



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Al profundizar en las medidas reportadas por tipo de actor, se encuentra lo siguiente:

- ▶ **A nivel estatal, el peso de las medidas de implementación plurianual supone el 46,84% del total de iniciativas reportadas, observándose un relativo equilibrio con las iniciativas anuales (53,16%).** Esto se debe principalmente a que las medidas de alcance nacional (estrategias, planes o programas nacionales) por lo general tienen periodicidad plurianual, dotando de mayor estabilidad y continuidad a las medidas implementadas.
- ▶ **A nivel autonómico, destacan de manera significativa las iniciativas de implementación anual (74,02%) y en mucha menor medida las iniciativas plurianuales (25,98%).** La prevalencia de iniciativas anuales puede explicarse por el tamaño de las iniciativas y la fórmula de colaboración público-privada.
 - **El 55,26% de las iniciativas autonómicas de implementación anual se financian mediante subvenciones**, que usualmente están vinculadas a presupuestos anuales y, por tanto, a corto plazo.
 - **Las iniciativas autonómicas siguen siendo predominantemente acciones a**

pequeña escala (64,35%), que suelen renovarse cada año y, por su propia naturaleza, tienden a recibir financiación de subvenciones.

Tabla 1. Presupuesto de las iniciativas según su temporalidad y tipo de actor en 2023 (solo medidas específicas y adaptaciones positivas)

Temporalidad de las medidas	AGE	CCAA	Total
Implementación anual	9,1 millones €	15,7 millones €	24,8 millones €
Implementación plurianual	15 millones €	11,5 millones €	26,4 millones €
Total	24,1 millones €	27,2 millones €	51,3 millones €

Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

2. Políticas sectoriales inclusivas con la población gitana

En la información reportada por los actores se observa una **tendencia a combinar medidas específicas con medidas de inclusión por parte de la AGE y de las CC.AA.**, en línea con el nuevo marco europeo. Este enfoque dual, que combina el *mainstreaming* y el *targeting*, reconoce la importancia de abordar las necesidades concretas de la población gitana al mismo tiempo que promueve su inclusión en las políticas generales dirigidas a grupos vulnerables. Las medidas específicas implementadas demuestran un compromiso efectivo para enfrentar los desafíos específicos que enfrenta la población gitana, mientras que las adaptaciones positivas facilitan su plena integración en las políticas mainstream destinadas a grupos vulnerables en distintos ámbitos.

A continuación, se describe en profundidad el tipo de medidas implementadas en las distintas líneas estratégicas o ámbitos temáticos de la Estrategia Nacional.

Tipo de medidas por ámbito temático

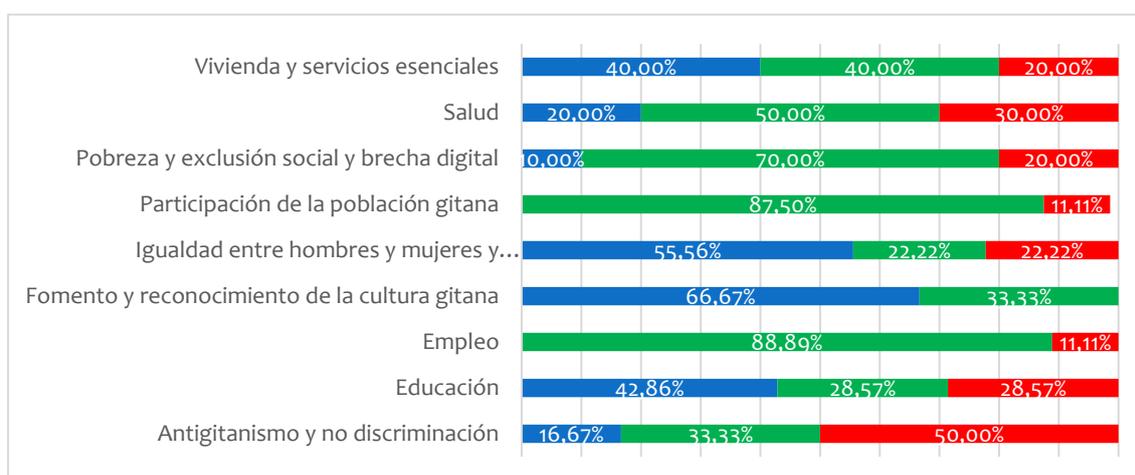
A nivel de la **Administración General del Estado** (La **implementación** de **adaptaciones positivas** para garantizar el acceso a las políticas sectoriales se concentra principalmente en igualdad entre hombres y mujeres gitanas (55,56%), fomento y reconocimiento de la cultura gitana (66,67%) y educación (42,86%).

- ▶ Las **medidas específicamente dirigidas a la población gitana están presentes en todas las líneas estratégicas con mucha intensidad**. Los ámbitos temáticos en los que se observa el mayor desarrollo de estas medidas son empleo (88,89%), participación de la población gitana (87,50%), y pobreza y exclusión social y brecha digital (70%).
- ▶ Las **medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables** están presentes en casi todas las líneas estratégicas y se aplican mayoritariamente en antigitanismo y no discriminación (50,00%), salud (30,00%) y educación (28,57%).

Gráfico 5), se destaca lo siguiente:

- ▶ La implementación de **adaptaciones positivas** para garantizar el acceso a las políticas sectoriales se concentra principalmente en igualdad entre hombres y mujeres gitanas (55,56%), fomento y reconocimiento de la cultura gitana (66,67%) y educación (42,86%).
- ▶ Las **medidas específicamente dirigidas a la población gitana están presentes en todas las líneas estratégicas con mucha intensidad**. Los ámbitos temáticos en los que se observa el mayor desarrollo de estas medidas son empleo (88,89%), participación de la población gitana (87,50%), y pobreza y exclusión social y brecha digital (70%).
- ▶ Las **medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables** están presentes en casi todas las líneas estratégicas y se aplican mayoritariamente en antigitanismo y no discriminación (50,00%), salud (30,00%) y educación (28,57%).

Gráfico 5. Distribución del tipo de medidas implementadas por la AGE en cada línea estratégica (2023)



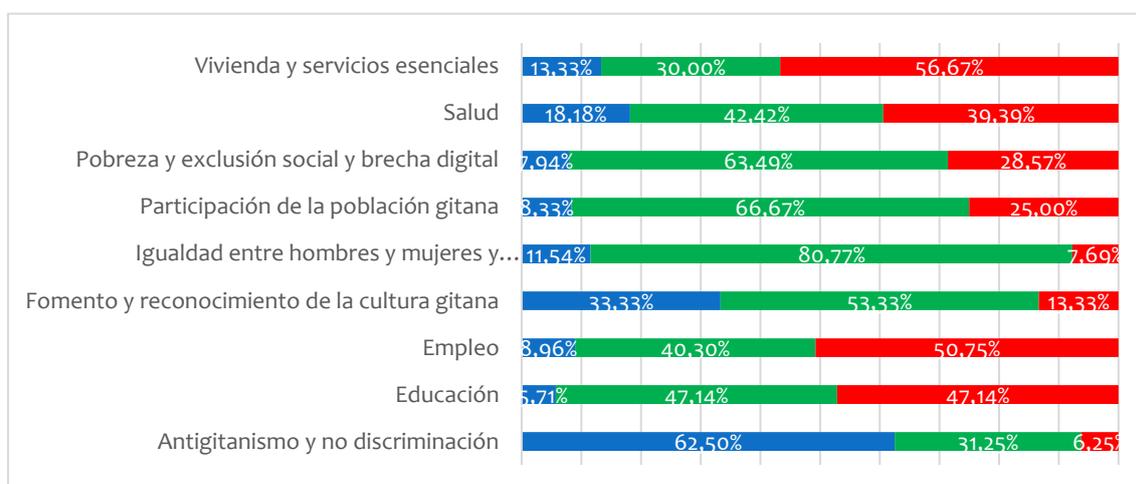
- Adaptación o acción positiva para garantizar el acceso a las políticas sectoriales
- Medidas específicamente dirigidas a la población gitana
- Medida de inclusión social dirigida a grupos vulnerables de la cual se beneficia un porcentaje relevante de la población gitana.

A **nivel autonómico**, se observa una mayor participación de los tres tipos de medidas:

- ▶ Se aplican **adaptaciones positivas en todos los ámbitos**, aunque se implementan con mayor intensidad en las de antigitanismo y no discriminación (62,50%) y fomento y reconocimiento de la cultura gitana (33,33%).
- ▶ Las **medidas específicamente dirigidas a la población gitana prevalecen en todas las líneas estratégicas**. Los principales ámbitos en los que se implementan este tipo de medida son igualdad entre hombres y mujeres gitanas (80,77%), participación de la población gitana (66,67%) y pobreza y exclusión y brecha digital (63,49%).
- ▶ Las **medidas de inclusión social dirigida a grupos vulnerables tienen un mayor peso en las distintas líneas estratégicas** en comparación con la Administración General del

Estado. Se destaca la aplicación de medidas de inclusión en el ámbito de vivienda y servicios esenciales (56,67%), empleo (47,76%) y educación (47,14%).

Gráfico 6. Distribución del tipo de medidas implementadas por las CC.AA. por línea estratégica (2023)



- Adaptación o acción positiva para garantizar el acceso a las políticas sectoriales
- Medidas específicamente dirigidas a la población gitana
- Medida de inclusión social dirigida a grupos vulnerables de la cual se beneficia un porcentaje relevante de la población gitana

Adaptaciones positivas para favorecer el acceso a políticas sectoriales

En 2023, la AGE y las CC.AA. invirtieron un total de 2.8 millones de € en adaptaciones positivas. **El mayor esfuerzo presupuestario se realiza desde las AGE., con una inversión de 2.3 millones €.** Por su parte, las CCAA. dedicaron alrededor de 503.124 €.

Tabla 2. Presupuesto invertido en adaptaciones positivas por actor (2023)

Línea estratégica	AGE	CCAA	Total
Antigitanismo y no discriminación	1.4 millones €	175.859€	1.6 millones €
Educación	170.002,23€	0€	170.002€
Empleo	0€	30.785,64€	30.785€
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	350.000€	52.100€	402.100€
Igualdad entre hombres y mujeres y empoderamiento de las mujeres gitanas	371.470€	22.596€	394.066€
Participación de la población gitana	0€	8.550 €	8.550 €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	0€	152.176€	152.176€
Salud	0€	780€	780€
Vivienda y servicios esenciales	0€	0€	0€
Total	2.3 millones €	442.847 €	2.8 millones €

Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

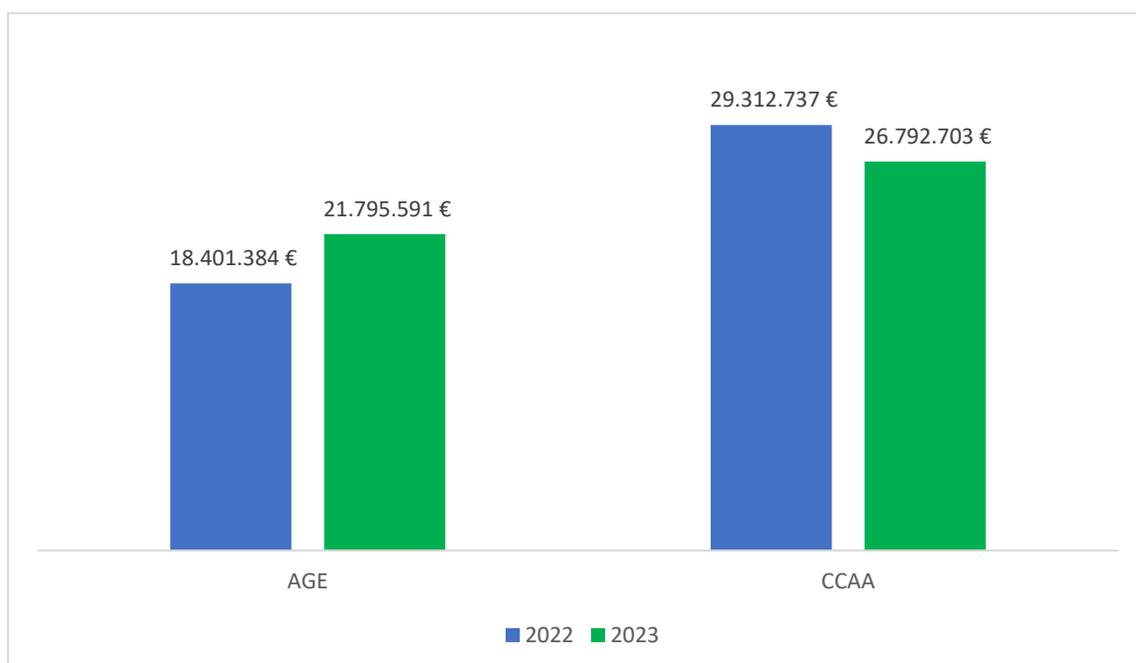
3. Medidas específicas para la población gitana: datos clave

En el apartado a continuación, se presenta un análisis más detallado sobre las medidas específicamente dirigidas a la población gitana que se implementan en las distintas líneas estratégicas, profundizando en el presupuesto invertido por los actores en el período 2023, los objetivos en los que se destacan mayores avances y el tipo de iniciativas que se están poniendo en marcha.

Se incrementa la inversión en medidas específicas para la población gitana

En este Informe de progreso (2023) se han reportado un total de 438 iniciativas, de las cuales **221 son medidas dirigidas específicamente para población gitana**, suponiendo más de la mitad de las iniciativas reportadas para ambos años (**50,46%**). En el periodo de 2023 se destinaron en total **48,5 millones €** a medidas específicamente dirigidas a población gitana. Este incremento presupuestario respecto a 2022 (47.7 millones €) se debe, por un lado, a que este año tres comunidades autónomas que no aportaron información en 2022 lo han hecho en esta ocasión⁴ y a que el presupuesto dedicado a medidas de inclusión sociolaboral también se ha incrementado significativamente. En concreto, este aumento presupuestario se debe a que se ha destinado presupuesto propio del ministerio y a que se han destinado 2.3 millones€ más provenientes del FSE+.

Gráfico 7. Presupuesto total destinado a medidas específicamente dirigidas para población gitana según tipo de actor (2022, 2023)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2023).

⁴ Aragón, Cataluña y Principado de Asturias.

Siguiendo con el presupuesto dedicado a medidas específicas según actor (AGE o CC.AA.), se observan los siguientes hallazgos:

- ▶ **A nivel estatal**, la financiación destinada a medidas específicas ha aumentado 2022 y 2023 (de 18.4 millones de euros a 21,7), incrementando considerablemente el aumento que ya se veía en 2022 respecto a 2021. Esto se debe al incremento presupuestario de algunas medidas en materia de inclusión sociolaboral.
- ▶ **A nivel autonómico**, se destinó más presupuesto en 2022 pero en 2023 se ha reducido ligeramente el presupuesto destinado (en un 7,28%). Esta reducción se debe a que en 2023 finalizó la implementación de varias medidas financiadas por el anterior período plurianual de los Fondos Europeos (2014-2020 n+3), así como de los Fondos Next Generation. Actualmente, varias comunidades autónomas se encuentran seleccionando las operaciones para el período 2021-2027 y no se ha dado comienzo a la implementación. Es previsible que el presupuesto dedicado a medidas específicas en el ámbito autonómico incremente en los próximos años.
- ▶ **Los Fondos Estructurales Europeos (FSE/FEDER) representan el 33,4% del presupuesto total destinado a medidas específicas**, con una contribución de 16.2 millones de euros. **El peso de los fondos europeos dedicados a medidas específicas ha disminuido en medio millón de euros** entre 2022 y 2023.
 - En 2023, se han asignado 9 millones de euros a la Administración General del Estado para el desarrollo de medidas específicas, un 40% más que en 2022 (donde se destinaron 5.7 millones €).
 - En 2023, se han asignado 7.2 millones de euros a las comunidades autónomas, un 33% menos que en 2022 por los motivos que se han expuesto anteriormente. Se prevé que este presupuesto incremente en los próximos años.
- ▶ **En 2023 se han destinado un total de 2,4 millones de euros de los fondos Next Generation EU para la implementación de medidas específicas para la población gitana.**
 - Se han asignado 2,1 millones de euros a la Administración General del Estado para el desarrollo de estas medidas en 2023.
 - Se han asignado 269.245 € a las comunidades autónomas para el desarrollo de estas medidas en 2023.
- ▶ **La línea estratégica con mayor peso presupuestario en medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el período 2023 es:**
 - **A nivel estatal: empleo**, con 10,9 millones de euros.
 - **A nivel autonómico: educación**, con 9,5 millones de euros.
- ▶ **En 2023, el ámbito en el que se refleja un incremento significativo del presupuesto que invierten las comunidades autónomas y la Administración General del Estado en medidas específicas es empleo.**

- **Empleo:** incremento del 18,8% del presupuesto total ejecutado, pasando de 11.9 millones de euros en 2022 a 15,7 millones en 2023.

Al igual que en 2022, prevalecen las medidas de implementación anual y las acciones a pequeña escala

Las medidas de implementación anual suponen el 74,43% del total de acciones ejecutadas en 2023 y una cuarta parte de las iniciativas (26,03%) son de implementación plurianual. En 2023, más de la mitad de las iniciativas han sido acciones a pequeña escala (57,53%), seguido de medidas políticas (31,05%) y los programas nacionales (11,42%). De nuevo, esta tendencia se refuerza especialmente en Comunidades Autónomas. Para el detalle del presupuesto según temporalidad y tamaño de las iniciativas, referirse al

Anexo II. Financiación de medidas específicas.

Inversión por línea estratégica: en 2023 se invierte principalmente en empleo, pobreza, exclusión social y brecha digital y educación

En 2023, los ámbitos con mayor financiación son Empleo (32,4%), seguido de Pobreza, exclusión social y brecha digital (29,8%) y Educación (24,3%). Por su parte, los actores dedican la mayor parte del presupuesto en las siguientes líneas estratégicas:

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
	Empleo 50,27%		Educación 35,71%
	Pobreza, exclusión social y brecha digital 25,89%		Pobreza, exclusión social y brecha digital 33,22%
	Educación 10,6%		Empleo 18,12%

A nivel estatal:

- El **50,27%** del presupuesto destinado a medidas específicas a nivel estatal se asigna a la línea estratégica de **empleo**. La mayoría del presupuesto proviene de medida ACCEDER del Ministerio de Trabajo y Economía Social (8.9 millones de euros €) de la financiación de estas medidas
- El **25,89%** del presupuesto estatal se invierte en la línea de **pobreza, exclusión social y brecha digital**, alcanzando **5.619.015 €**. Estos fondos provienen del **Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**, y se desglosan de la siguiente manera: **2.000.000 €** del **Plan de Desarrollo Gitano**; **2.440.774 €** de la financiación del **IRPF** alineada con los objetivos del Plan Operativo (2023-2026), y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para el acompañamiento educativo y social para familias en exclusión social (1.070.913 €).
- El **10,61%** del presupuesto estatal se destina a **educación**, en concreto un **91,3%** de este presupuesto proviene del proyecto **Promociona** del **Ministerio de Trabajo y Economía Social**.

A nivel autonómico:

- La mayor inversión presupuestaria (**35,71%**) se destina a la línea estratégica de **educación**. En concreto, el **72,50%** de este presupuesto proviene del **Programa Kumpanía de la Comunidad Valenciana**, con un total de 6.919.160 €, financiado con fondos propios y del Fondo Social Europeo (FSE+).

- El **33,22%** del presupuesto autonómico para 2023 se dedica a la línea estratégica de **pobreza y exclusión social y brecha digital**.
- El **18,12%** del presupuesto autonómico se ha invertido en la línea estratégica de **Empleo**. En concreto, el 25,83% proviene de fondos propios autonómicos. El 36,89% se destinan a través de la línea de financiación del IRPF para medidas de inclusión social y un 24,9% de la inyección del Fondo Social Europeo (2021-2027).

A continuación, se detalla el presupuesto total invertido en cada línea estratégica. Para conocer con mayor detalle los progresos observados en las distintas líneas o áreas de actuación, por favor referirse al Anexo I. Medidas específicas: descripción de los progresos por línea de actuación.

Tabla 3. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2023

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	858.969€	12.980 €	871.949 €
Educación	2.3 millones €	9.5 millones €	11.8 millones €
Empleo	10.9 millones €	4.8 millones €	15.7 millones €
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.579 €	488.685 €	501.256 €
Igualdad entre hombres y mujeres	105.073 €	545.227 €	650.301 €
Participación de la población gitana	1.8 millones €	240.348 €	2.1 millones €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	5.6 millones €	8.8 millones €	14.4 millones €
Salud	147.648 €	559.133 €	706.781 €
Vivienda	0€	1.7 millones €	1.7 millones €
TOTAL	21.7 millones €	26.7 millones €	48.5 millones €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

4. Gobernanza

4.1. Estrategias y planes

Nueve comunidades autónomas cuentan con estrategias o planes de inclusión de la población gitana

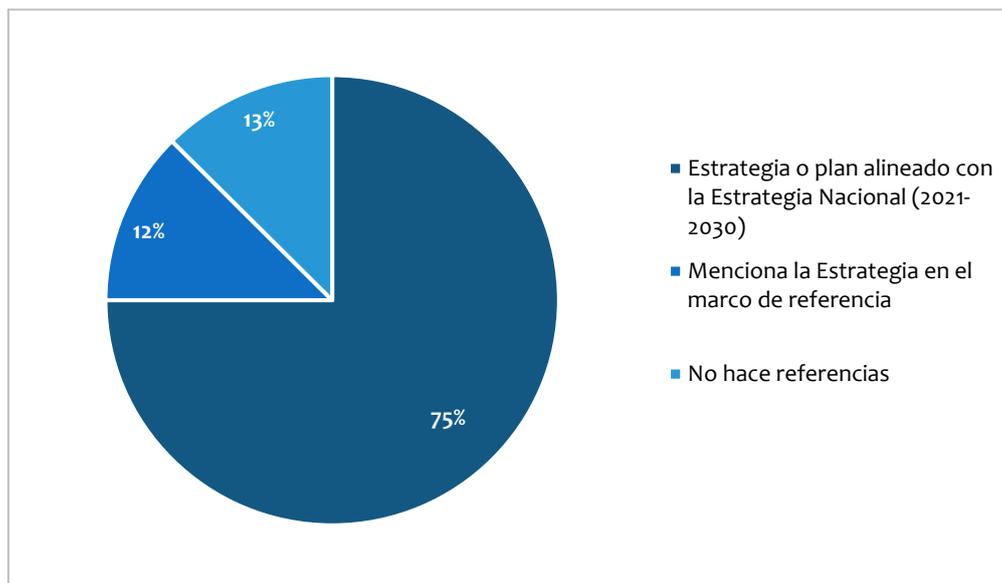
Varios territorios han elaborado estrategias o planes para la inclusión de la población gitana. En concreto, **ocho (8) comunidades autónomas cuentan con políticas específicas de inclusión de la población gitana⁵, cuatro (4) se encuentran elaborando dichas políticas⁶ y**

⁵ Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco y Principado de Asturias.

⁶ Andalucía, Cantabria y Comunidad de Madrid y Región de Murcia.

una (1) no hace ninguna referencia¹⁰.

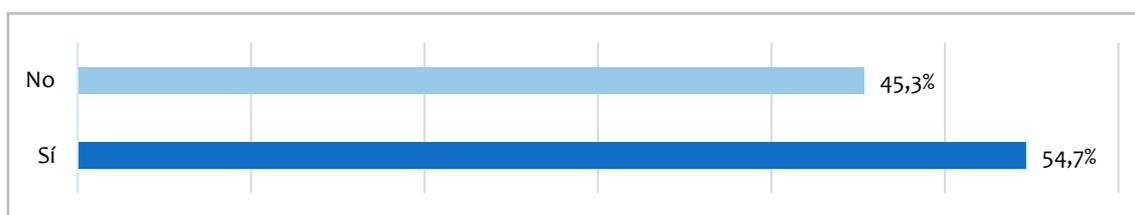
Gráfico 8. Porcentaje de comunidades autónomas con estrategias o planes específicos para la inclusión social de la población gitana según si están alineadas con la Estrategia Nacional (2021-2030)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las comunidades autónomas (2023).

El 41,99% de las medidas específicas reportadas por las comunidades autónomas están vinculadas a planes, estrategias o programas regionales. De este porcentaje, **más de la mitad de las medidas (56,58%) se enmarcan en planes o estrategias específicas de inclusión de la población gitana.**

Gráfico 9. Porcentaje de medidas autonómicas adscritas a un plan regional (medidas específicas, 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las comunidades autónomas (2023).

De la totalidad de medidas específicas vinculadas a un plan regional, se observa lo siguiente:

- El 56,58% de las medidas está vinculada a planes o estrategias específicas de inclusión de la población gitana.
- El 15,79% está vinculada a programas operativos de los Fondos de Cohesión de la UE (mayoritariamente del Fondo Social Europeo) y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (a través del PRTR).

¹⁰ Comunidad Valenciana.

- El 11,84% está vinculada a iniciativas financiadas por el Plan de Desarrollo Gitano (PDG).
- Alrededor del 6,58% de las medidas se distribuye en planes o estrategias de lucha contra los delitos de odio, políticas de igualdad de género y programas de subvenciones.
- El 5,26% de las iniciativas se vinculan a programas de protección a la familia y atención a la pobreza infantil.
- Solo 3,95% de las iniciativas está vinculada a planes o programas sectoriales.

Entidades Locales

En cuanto a las **entidades locales**, el 26,23% de municipios y provincias¹¹ que participaron en la elaboración del Informe, cuentan con una estrategia o plan para la igualdad, inclusión y participación de población gitana (un 10,63% más que en 2022); el 48% de las entidades locales afirma contar con estrategias o planes sectoriales que hacen referencias a la población gitana. El porcentaje restante no reporta contar con planes específicos, ni iniciativas sectoriales que mencionen a la población gitana.

4.2. Coordinación entre administraciones públicas y con otros actores

A continuación, se analiza la participación y coordinación de los diferentes actores implicados en la implementación de la Estrategia Nacional.

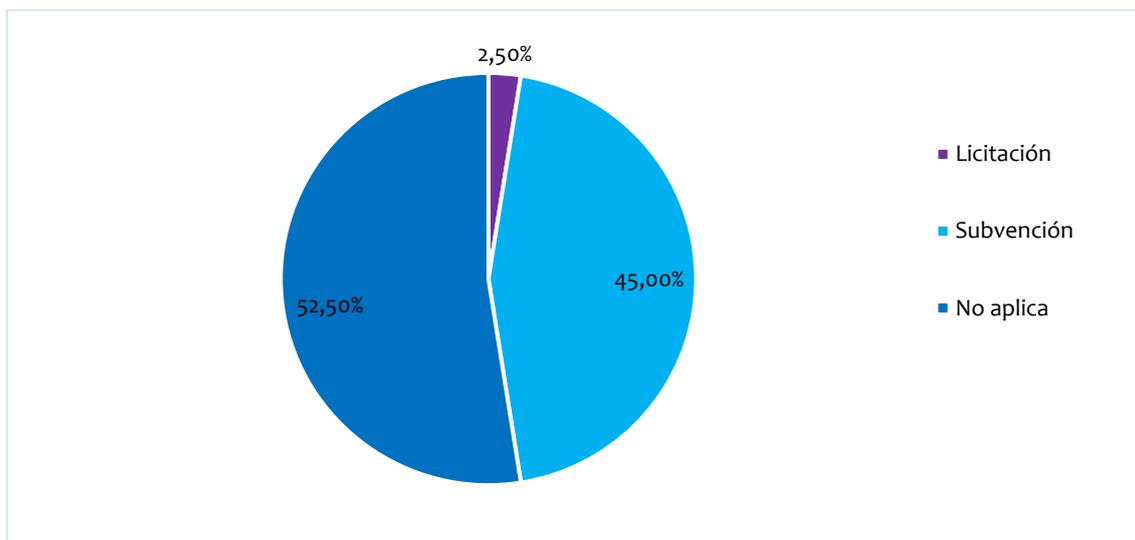
Mecanismos de colaboración público-privada

En la implementación de medidas específicas para la inclusión social de la población gitana se han identificado distintos mecanismos de colaboración público-privada, distinguiendo entre subvenciones, convenios, conciertos sociales y licitaciones.

A nivel **estatal**, se observa que en **varias medidas no aplican fórmulas de colaboración**, esto es así para el 52,5% de las medidas reportadas por centros directivos de la AGE. Por otro lado, cuando se aplican fórmulas de colaboración público-privada **se tiende a optar por la subvención (45%)**. Por su parte, la proporción de licitaciones es bastante baja (2,50%) y no se identifican medidas financiadas mediante conciertos o convenios.

¹¹ Las entidades participantes que cuentan con una estrategia o plan específico para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana son: **Barcelona (Catalunya), Cambrils (Catalunya), A Coruña (Galicia) Lliria (Comunitat Valenciana), Oliva (Comunitat Valenciana), Reus (Catalunya), Rota (Andalucía), Santa Fe (Andalucía), Santiago de Compostela (Galicia), Teruel (Aragón), Siero (Asturias), Elche (Comunitat Valenciana) el Concello de Monforte de Lemos (Galicia) y el Concello de Narón (Galicia), la Diputación Provincial de Sevilla (Andalucía) y el Patronato de Asuntos Sociales de Jaén (Andalucía).**

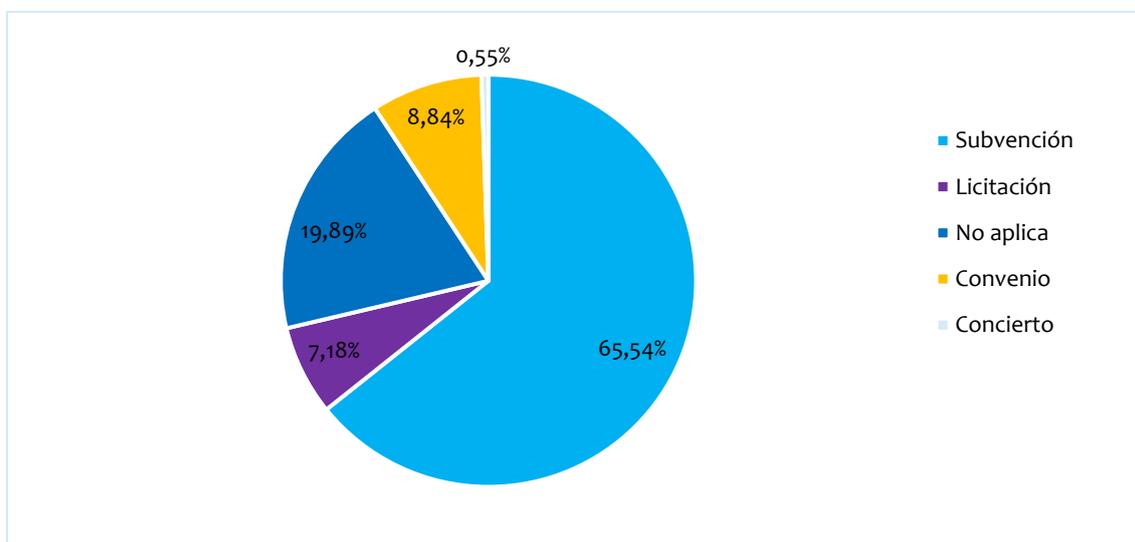
Gráfico 10. Fórmulas de colaboración público-privadas en la Administración General del Estado (2023)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

A nivel autonómico, se observa un mayor uso de fórmulas de colaboración público-privada: **solo el 19,89% de las iniciativas reportadas por las comunidades autónomas no aplican ninguna fórmula de colaboración. Destacan las subvenciones (63,54%), seguido del convenio (8,84%), la licitación (7,18%).** El concierto social solo se aplica en el 0,55% de las iniciativas reportadas.

Gráfico 11. Fórmulas de colaboración público-privadas en las comunidades autónomas (2023)

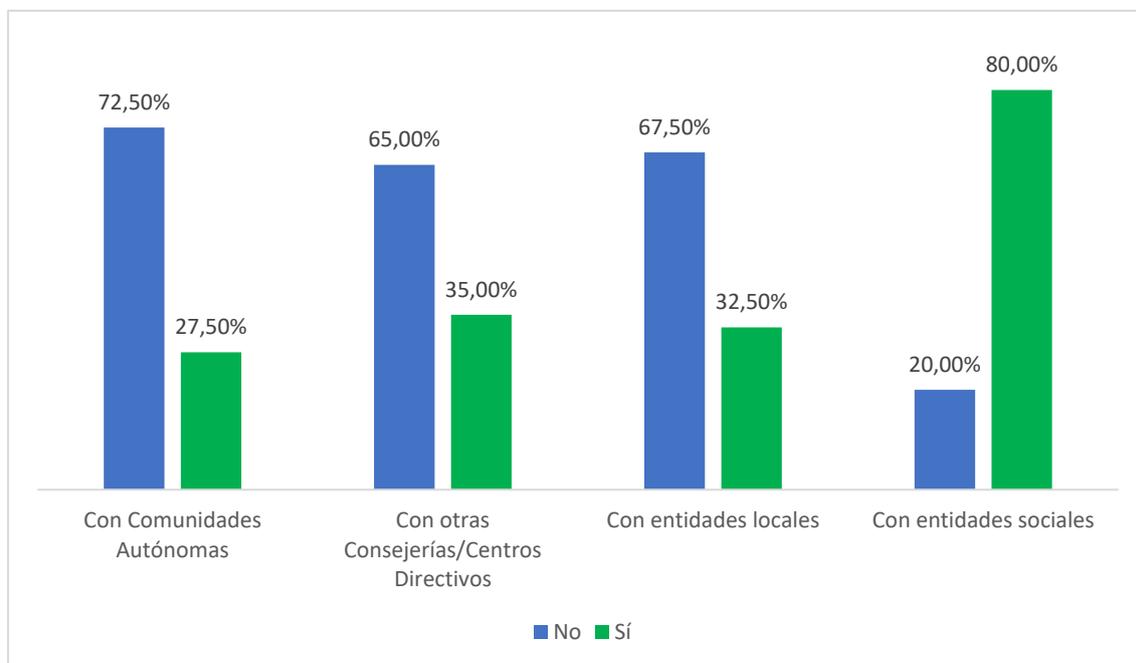


Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Administración General del Estado

En la implementación de medidas específicas, **la Administración General del Estado se coordina en mayor medida con entidades sociales (80%)**, seguido de otros centros directivos (35%), entidades locales (32,5%) y CC.AA. (27,5%).

Gráfico 12. Porcentaje de medidas a nivel estatal coordinadas con otros actores (2023)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado 2023).

Con respecto al tipo de mecanismos de coordinación de la Administración General del Estado con las Comunidades Autónomas para la promoción de la inclusión social de la población gitana destacan:

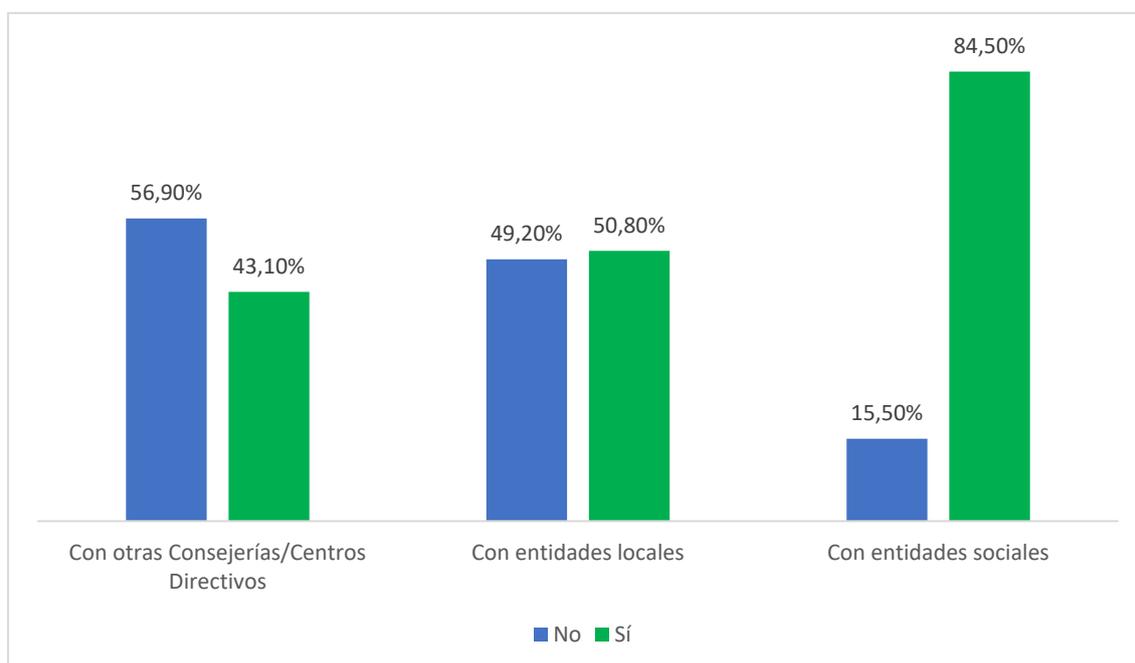
- ▶ Grupo de Cooperación Técnica con Comunidades Autónomas para la inclusión de la población gitana.
- ▶ Los Grupos técnicos de colaboración con CC.AA. de Inclusión Educativa y PROA+ en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación.
- ▶ Grupo de trabajo de Comunidades Autónomas de Equidad en Salud y Población Gitana.

En cuanto a la **coordinación con el movimiento asociativo gitano**, en el ámbito de la **Administración General del Estado**, la coordinación se realiza a través del **Consejo Estatal del Pueblo Gitano**, mediante diversos **grupos de trabajo temáticos** presididas por los distintos ministerios implicados.

Comunidades Autónomas

A nivel autonómico, la proporción de medidas que se implementan en coordinación con **entidades sociales es de 84,5%**, seguido de la **coordinación con entidades locales (50,8%)** y la **coordinación con otras Consejerías o centros directivos (43,1%)**.

Gráfico 13. Porcentaje de medidas específicas a nivel autonómico coordinadas con otros actores



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de las comunidades autónomas (2023).

Con respecto al tipo de mecanismos de coordinación que tienen las Comunidades Autónomas con otros actores, se destacan las siguientes:

- ▶ **Con otros departamentos o consejerías:** comisiones, grupos de participación o consejos en los que participan los distintos departamentos y las entidades del movimiento asociativo gitano; seguido de las comisiones interdepartamentales y la participación del departamento responsable de las políticas de inclusión de la población gitana en comisiones sectoriales en ámbitos como educación, vivienda, empleo, etc.
- ▶ **Con entidades locales:** consejos o mesas de diálogo en los que participan las entidades locales y las reuniones de coordinación con entidades locales que desarrollan proyectos subvencionados por la comunidad autónoma de pertenencia.
- ▶ **Con el movimiento asociativo gitano:** los principales mecanismos de coordinación se realizan mediante consejos o mesas de diálogo sobre inclusión de la población gitana, reuniones informales periódicas y comisiones o grupos de trabajo sobre temas específicos.

4.3. Coordinación con el Movimiento Asociativo Gitano

4.3.1. Consejo Estatal del Pueblo Gitano¹²

El Consejo Estatal del Pueblo Gitano es el órgano colegiado interministerial, consultivo y asesor que se adscribe al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el que se institucionaliza la colaboración y cooperación del movimiento asociativo gitano y la AGE para desarrollar políticas de bienestar social basadas en el desarrollo y la promoción integral de la población gitana.

El Consejo reúne a las administraciones públicas y a las organizaciones de la sociedad civil gitana para trabajar conjuntamente en el abordaje de los desafíos que enfrenta este grupo de población en España. Al fomentar el diálogo y la colaboración, este órgano ha contribuido al desarrollo de políticas y programas cada vez más sensibles a las necesidades y realidades de las personas gitanas. A lo largo de los años, el CEPG ha desempeñado un papel crucial en la promoción de los derechos del pueblo gitano en España y en el avance de su plena inclusión.

El Consejo Estatal del Pueblo Gitano, creado mediante el Real Decreto 891/2005 tiene varias funciones clave:

- ▶ **Diálogo y consulta:** El Consejo busca fomentar el diálogo y la consulta con la comunidad gitana para conocer sus necesidades, inquietudes y propuestas. A través de reuniones, grupos de trabajo y foros de debate, recaba información sobre normativa, programas y actividades que lleva a cabo la Administración General del Estado respecto a la comunidad gitana, ampliando dicha información a normativas y actividades de las Administraciones autonómicas y locales y de los organismos internacionales. Canaliza las peticiones y propuestas de las organizaciones no gubernamentales cuya actividad tenga relación con la población gitana y con la superación de desigualdades, con vistas a facilitar la convivencia y cohesión social entre la ciudadanía gitana y la sociedad en general
- ▶ **Asesoramiento y propuestas:** El Consejo Estatal emite dictámenes e informes sobre aquellos proyectos normativos y otras iniciativas relacionadas con los fines del Consejo que se sometan a su consideración y que afecten a la población gitana y, en especial, en el desarrollo de la normativa de igualdad de oportunidades y de igualdad de trato. Impulsa estudios sobre proyectos y programas relacionados con la promoción integral de la comunidad gitana e iniciativas de sensibilización respecto a la convivencia con el pueblo gitano
- ▶ **Coordinación y seguimiento:** El Consejo Estatal participa activamente en el seguimiento y la evaluación de todas las normas, leyes, políticas, programas o decisiones con impacto en la población gitana.

En 2023, se destacan las siguientes acciones del Consejo:

- ▶ **Celebración del seminario de experiencias exitosas**, realizado el 11 de diciembre de 2023, en el que se realizó un intercambio de experiencias exitosas de inclusión del

¹² Para saber más: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/consejo-estatal-del-pueblo-gitano.htm>

Pueblo Gitano en los distintos ámbitos de intervención. A partir de las iniciativas expuestas, se realizó un resumen con las principales recomendaciones realizadas en el seminario que sirviera para orientar nuevas actuaciones en los diferentes ámbitos.

- ▶ **Aprobación del Plan Operativo 2023-2026 de la Estrategia para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, para la consignación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano**, en abril de 2023 y realización de propuestas para acompañarlo de un anexo que reflejara presupuesto asignado a las diferentes actuaciones
- ▶ **Debate sobre la creación de una Oficina Técnica para apoyo al a la Secretaría del Consejo**. Se propone su puesta en marcha en 2024.
- ▶ **Celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano**, el 13 de abril en el que se dieron cita ~~dió el encuentro~~ entre múltiples actores para celebrar el día del pueblo gitano, reivindicar la bandera y el himno y comprometerse en continuar trabajando por la plena igualdad de oportunidades de todos los gitanos y las gitanas.
- ▶ **Conformación del Subgrupo de Comercio Ambulante**. Se consideró que dentro del Grupo de Trabajo de Empleo se constituyera este grupo.
- ▶ **16º Plataforma Europea para la Inclusión del Pueblo Gitano**. Evento realizado el pasado 30 de noviembre con la finalidad de abordar políticas públicas sobre vivienda y población gitana, mediante un diálogo y exposición de buenas prácticas en los diferentes países de la Unión Europea.
- ▶ **Encuesta de Salud a Población Gitana**. En colaboración con el Grupo de Trabajo de Salud. Sus funciones fueron la de participación en el asesoramiento a la empresa en: identificar informantes clave para asesorar el diseño muestral y asesorar para facilitar el proceso de selección de personas encuestadoras, teniendo en cuenta la pluralidad de asociaciones gitanas.
- ▶ **Plan Estatal de Acceso a la Vivienda (2022-2025)**, propuesta de realización de una jornada de vivienda y población gitana.

La tabla a continuación informa sobre el número de reuniones celebradas en los distintos espacios del CEPG en 2023. Para incrementar la presencia del movimiento asociativo gitano en el ciclo de las políticas públicas, la Estrategia Nacional se plantea como meta celebrar mínimo 3 reuniones al año en cada grupo de trabajo. Con la renovación del CEPG para el periodo 2022-2026, el grupo de trabajo (GT) de Acción Social y Agenda Europea desaparece para crear dos grupos diferenciados: GT de Acción Social y Agenda Europea y GT de Igualdad de Trato y No Discriminación e Igualdad de Género.

Tabla 4. Número de reuniones celebradas en los distintos espacios del CEPG (2023)

Tipo de reuniones	Número de reuniones por año			
	2021	2022	2023	TOTAL
Pleno	3	4	2	9
Comisión Permanente	4	2	2	8
GT Acción social, Igualdad de Trato y no Discriminación y Agenda Europea	1	-	-	1
GT Acción Social y Agenda Europea y su subgrupo de GT Fondos Europeos	2	1	2	5
GT Cultura	0	0	1	1

GT Educación	1	4	2	7
GT Empleo	1	1	2	4
GT Salud	3	2	4	9
GT Vivienda	2	1	2	5
GT Igualdad de Trato y No Discriminación e Igualdad de Género	-	2	2	4
TOTAL	17	17	19	53

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de reuniones del CEPG (2021-2023).

4.3.2. Consejos o mesas de participación autonómicas

Como se señaló en el anterior reporte, varias comunidades autónomas cuentan con consejos o mesas regionales de representación y participación del pueblo gitano. En 2023 se mantienen los 8 consejos regionales identificados en el reporte 2021, estos son los siguientes:

Mapa 2. Comunidades autónomas con consejos regionales del pueblo gitano (2023)



Fuente: Elaboración propia en base al reporte de las Comunidades Autónomas y la presencia de consejos gitanos.

Los consejos son los siguientes:

Consejo	Año de constitución
Consejo Andaluz del Pueblo Gitano	2021
Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en Cantabria	2017
Consejo Regional del pueblo gitano de Castilla-La Mancha	2019
Consell Assessor del Poble Gitano (Cataluña)	2005
Consejo Valenciano del Pueblo Gitano	2019

Consejo	Año de constitución
Mesa de Diálogo de la Población Gitana de la Comunidad de Madrid	2017
Consejo Regional del Pueblo Gitano de Extremadura	2016
Consejo para la Promoción Integral y Participación del Pueblo Gitano en el País Vasco	2003

4.4. Evaluación y seguimiento

El sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional está alineado con el marco estratégico europeo para la igualdad, inclusión y participación del pueblo gitano 2020-2030, e incluye las siguientes acciones:

- **Seguimiento de la implementación:** Reportes de seguimiento bienales.
- **Intercambio de conocimiento:** Seminarios temáticos, encuentros y cooperación técnica a nivel nacional y europeo.
- **Evaluación de indicadores e impacto:** Evaluación intermedia en 2026 y final en 2030.

La Estrategia Nacional (2021-2030) busca fortalecer el seguimiento y evaluación mediante el desarrollo y medición de indicadores clave de inclusión, igualdad y participación gitana, en línea con el marco europeo y la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA). Esto responde a las recomendaciones del Informe de Evaluación Final de la Estrategia Nacional (2012-2020), promoviendo la generación de datos periódicos para evaluar el progreso de la Estrategia en sus diversas dimensiones.

Así, en el capítulo de seguimiento y evaluación plantea el desarrollo de indicadores específicos que serán definidos y medidos a lo largo de la vigencia de la Estrategia, teniendo así datos fiables para fijar líneas de base en aquellos ámbitos en los que no existe suficiente información. Para ello, **desde la Administración General del Estado se han elaborado y/o financiado los siguientes estudios en 2023:**

- ▶ **Aprobación de la creación de una subcomisión para realizar un [Informe para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano](#)** en el Congreso de los Diputados.
- ▶ **[Tercera Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana](#)**, actualmente en proceso de elaboración (Ministerio de Sanidad).
- ▶ **[Informe anual Discriminación y Comunidad Gitana 2023](#)**, realizado por la Fundación Secretariado Gitano (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).
- ▶ **[La situación educativa del alumnado gitano en España 2023](#)**, por la Fundación Secretariado Gitano (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).
- ▶ **[Estudio sobre el perfil y la situación de las personas en los asentamientos chabolistas y de infravivienda en España](#)**, elaborado por la Fundación Secretariado Gitano (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).
- ▶ **[Estudio sobre condiciones de habitabilidad de la población gitana en España](#)**, realizado por la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas KAMIRA y financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

A nivel autonómico, se han elaborado los siguientes estudios:

- ▶ Análisis del antigitanismo y la discriminación hacia la población gitana como obstáculos para la igualdad, la inclusión y la participación (Castilla-La Mancha, 2023).
- ▶ Proceso de elaboración de un Diagnóstico de la población gitana de la región (Madrid).
- ▶ [Informe de la situación social de la población gitana en el municipio de Murcia](#) (cofinanciado por Región de Murcia, Ayuntamiento de Murcia y Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030). Publicado en 2024, realizado en 2023.
- ▶ [Informe sobre la situación socioeconómica de las familias gitanas residentes en Canarias](#), realizada por la Asociación de Mujeres Gitanas Romi Kamela Nakerar (Canarias, 2023).

A nivel local se destacan los siguientes estudios dirigidos específicamente a población gitana:

- ▶ Estudio Diagnóstico de la situación sobre la Comunidad Gitana en el Municipio de Llíria (Ayuntamiento de Llíria, Comunitat Valenciana).
- ▶ [Diagnóstico Comunitario participado de la población gitana de Crevillent](#) (Ayuntamiento de Crevillent, Comunitat Valenciana).
- ▶ [La voz del colectivo gitano frente a la vulnerabilidad provocada por el Covid19. Análisis multidimensional.](#) Ayuntamiento de Santa Fe (Andalucía).
- ▶ Estudio integral de las condiciones de vida del pueblo gitana en Llíria 2022-2023. Ayuntamiento de Llíria (Comunidad Valenciana).
- ▶ Estudio diagnóstico del Barrio de Los Palmerales. Ayuntamiento de Elche (Comunidad Valenciana).

Finalmente, también es importante destacar el papel de **las entidades del movimiento asociativo gitano y de las organizaciones progitanas** en la generación de conocimiento sobre la población gitana. En el período 2023, las subvenciones del IRPF (en su tramo estatal como autonómico) se han financiado los siguientes estudios e investigaciones:

- ▶ Estudio-Investigación de la situación educativa del alumnado gitano en todas las etapas educativas (Fundación Secretariado Gitano).
- ▶ Programa estatal de estudio sobre la situación de discriminación racial y antigitanismo en asentamientos informales (Fundación Secretariado Gitano).
- ▶ Investigación “Construyendo nuevas masculinidades” (Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira).
- ▶ Estudio sobre racismo estructural en población gitana en el ámbito educativo (Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira).
- ▶ Estudio sobre el impacto del IMV en la situación de pobreza de la población gitana española (Fundación Secretariado Gitano).
- ▶ Canarias Integra: Estudio sobre la población gitana en Canarias y su Integración Social (Asociación Benéfica ONG Ser Humano).

5. Fondos Europeos y población gitana

5.1. Financiación europea dedicada a la inclusión de la población gitana en 2023¹³

Según la información aportada por los actores en el período 2023, la **financiación proveniente de Fondos Estructurales Europeos (FSE+ y FEDER) representa el 36,80% de la financiación de medidas específicas**, manteniéndose como la mayor fuente de financiación de este tipo de medidas, seguido de los fondos propios (26,32%) y la financiación proveniente del IRPF estatal y autonómico (16,71%).

Tabla 5. Volumen de financiación por medida específica y fondos europeos, según actor (2023)

	AGE	CC.AA.	Total
Presupuesto total destinado a medidas específicas	21.795.591€	26.792.703,93€	48.588.295€
Financiación proveniente de Fondos Estructurales (FSE/FEDER)	9.036.183€	7.358.978€	16.395.157 €
Peso de los Fondos Estructurales en la financiación de medidas específicas	41,45%	27,46%	33,74%
Variación porcentual del peso de los Fondos Estructurales entre 2022 y 2023	+59,64%	-51%	-2,4%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas (2023)

A partir del informe de 2023, es posible desglosar la financiación que proviene de los Fondos Europeos mediante la herramienta de recogida de datos. De los **16.3 millones de € de financiación europea invertidos en 2023**, el **89,5%** proviene, en su mayoría, del **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**, con una aportación de **14.678.094 €**. Por otro lado, solo el **11,5%** proviene de los **Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER)**, con una suma de **1.717.063 €**.

Esta distribución se debe principalmente a que todas las iniciativas a nivel estatal se han financiado con fondos del FSE, y únicamente cuatro¹⁴ Comunidades Autónomas han programado medidas que incluyen la inyección de fondos FEDER para abordar las problemáticas de la población gitana.

Por tanto, es importante diseñar campañas de sensibilización en las Comunidades Autónomas para fomentar la financiación de iniciativas a través del FEDER. Este fondo tiene como objetivo la corrección de desequilibrios regionales y el mejoramiento del nivel de vida en las regiones menos favorecidas.

Por su parte, los **Fondos Next Generation también se han destinado a medidas específicas para la población gitana, aunque en mucha menor medida que el FSE+ y el FEDER**. En 2023, el peso de los Fondos Next Generation en la financiación de estas medidas es del 2,85% (2.453.757 €). La AGE destinó 2.184.513 € de fondos Next Generation en 2023 y las CC.AA. 269.244 € en el mismo período.

¹³ Este apartado refleja las cuantías reportadas en el aplicativo web, por parte de todos los actores.

¹⁴ Región de Murcia, Asturias, Galicia y Aragón

5.2. Seguimiento a la implementación de Fondos Europeos en el nuevo período plurianual 2021-2027¹⁵

Progresos en la implementación de las acciones programadas en el FSE+ 2021-2027

Programación del FSE+ 2021-2027

En primer lugar, se recuerda la contribución del FSE+ 2021-2027 en medidas destinadas a la inclusión de la población gitana:

- ▶ **A nivel estatal y autonómico se han programado medidas en el marco del objetivo específico j) 4.10. “Promover la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, como los gitanos” por un total de 77,9 millones de Euros para el periodo 2021-2027:**
 - a. A nivel estatal, se van a destinar 61,2 millones de Euros en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza 2021-2027.
 - b. A nivel autonómico, se va a destinar un total de 16,7 millones de euros en el marco de los programas regionales de cinco comunidades autónomas.¹⁶

- ▶ **Tanto a nivel estatal como a nivel autonómico, la población gitana es uno de los grupos vulnerables prioritarios** de la programación de los fondos, por lo que prácticamente todas las medidas dirigidas a grupos vulnerables tendrán a la población gitana como grupo destinatario, aunque es prematuro cuantificar cuál será el total de la inversión hasta que no se implementen las medidas:

A nivel estatal:

- El Programa FSE+ de Empleo, Educación, Formación y Economía Social 2021-2027 incluye la población gitana como grupo destinatario específico dentro de la medida orientada a mejorar el acceso de grupos marginados a la educación y el empleo, y a promover su inclusión social, que cuenta con una asignación total de 27 millones de Euros.
- El Programa FSE+ de Empleo Juvenil 2021-2027 incluye la población gitana como grupo destinatario específico en el Objetivo 4.8. “inclusión activa”: jóvenes menores de 30 años, que es el objetivo a través del cual se programa la Garantía Juvenil en España.
- El Programa FSE+ de Asistencia Material Básica 2021-2027 se concentra en la intervención en las familias con menores a cargo que se encuentren por debajo del umbral de pobreza severa, que incluye también a gran parte de las familias gitanas.

¹⁵ Información obtenida a partir de un *screening* realizado en los distintos programas estatales y autonómicos del FSE+ y FEDER, así como de información recogida en reuniones del Comité Interfondos celebradas en octubre de 2023 y junio de 2024.

¹⁶ Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia y Murcia

A nivel autonómico:

- Diez Comunidades Autónomas incluyen específicamente a la población gitana dentro de los grupos vulnerables¹⁷.
- Todas las Comunidades Autónomas han seleccionado el Objetivo Específico H para “Fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los colectivos desfavorecidos”. Además, cuatro Comunidades Autónomas han incluido medidas específicas dirigidas a la población gitana en el Objetivo Específico H.¹⁸
- Tres Comunidades Autónomas han incluido medidas específicas en Objetivo Específico L “Promover la inclusión social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular las más desfavorecidas y los niños”¹⁹.

Avances en la ejecución de las operaciones 2021-2027

En cuanto a la **implementación de las operaciones programadas en el FSE+**, es aún prematuro realizar una valoración de los progresos debido a que tanto a nivel estatal como a nivel autonómico no se ha dado comienzo a la ejecución de las operaciones. Sin embargo, se destacan los siguientes avances:

- ▶ Actualmente se han designado casi todos los organismos intermedios y se han aprobado todos los procedimientos, así como los sistemas de control y verificación.
- ▶ A **nivel estatal** se seleccionaron las siguientes operaciones:
 - En el [Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza](#) se seleccionaron operaciones en el OE J que ascienden a los 61,2 millones de euros que estaban previstos en la programación. Se da continuidad a iniciativas operadas por la Fundación Secretariado como Acceder, Promociona y Calí (itinerarios de inclusión sociolaboral). Además, se seleccionó un **nuevo programa de lucha contra la discriminación de la comunidad gitana**, operado también por la Fundación Secretariado Gitano.
 - Como novedad, en el [Programa de Empleo Juvenil](#) se seleccionaron dos operaciones en el OE H. Se trata de los programas Acceder Joven por una cuantía de 45 millones de euros y Aprender Trabajando y Formatéate que suman 10 millones adicionales.
- ▶ A **nivel autonómico**, algunas regiones no han finalizado la selección de las operaciones, pero es previsible que se encuentren adelantando gestiones para dar comienzo a la ejecución. Según el último reporte de información (con corte a 30 de marzo de 2024), solo Castilla-La Mancha indica haber seleccionado una operación en el OE J, por una cuantía de 1.400.000 €.

¹⁷ Andalucía; Asturias; Cantabria; Castilla-La Mancha; Cataluña; Castilla y León; Extremadura; Galicia; Murcia; y Valencia.

¹⁸ Cataluña; Castilla y León; Extremadura; Valencia

¹⁹ Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco.

Progresos en la implementación de acciones programadas en el FEDER 2021-2027

Programación del FSE+ 2021-2027

En la revisión de la programación del Fondo FEDER se encontró que **el Programa Operativo FEDER ha dado continuidad al Objetivo Específico RSO5.1 “Promover un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas urbanas”**. Si bien a nivel estatal no se han programado medidas en este objetivo, a nivel autonómico, cinco Comunidades Autónomas han seleccionado el Objetivo específico RSO4.3. “Potenciar la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales”²⁰ y tres de ellos incluyen la población gitana en los grupos vulnerables destinatarios.²¹

Avances en la ejecución de las operaciones 2021-2027

En términos generales, no se ha avanzado mucho en la implementación del FEDER:

- ▶ A **nivel estatal**, se adelanta que la convocatoria plurirregional para la presentación y el desarrollo de proyectos urbanos integrados está en proceso de elaboración. Esta convocatoria está dirigida a entidades locales y financiará proyectos integrales con componentes ambientales, digitales, sociales, entre otros, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos urbanos que podrían beneficiar a la población gitana, especialmente en acciones que contemplen el desarrollo de infraestructura comunitaria, erradicación del chabolismo y la infravivienda, mejora de barrios, entre otras.
- ▶ A **nivel autonómico**, se informa que la ejecución de los fondos no ha avanzado mucho. Si bien los programas y las operaciones están definidas, la implementación se ha retrasado debido a que aún faltan comunidades autónomas por designar organismos intermedios, finalizar procedimientos de selección de operaciones, así como reglamentos de verificación y control.

²⁰ Andalucía; Canarias; Cataluña; Islas Baleares; Murcia

²¹ Andalucía; Canarias; Murcia

6. Anexos

Anexo I. Medidas específicas: descripción de los progresos por línea de actuación

Inclusión social

Educación

Datos clave:

▶ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Educación (2023) 11.8 millones €

Presupuesto total destinado a medidas específicas en Educación (2022) 12.5 millones €

▶ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023): 1.4. Aumentar el éxito académico del alumnado gitano de ambos sexos en las distintas etapas obligatorias 11 millones €

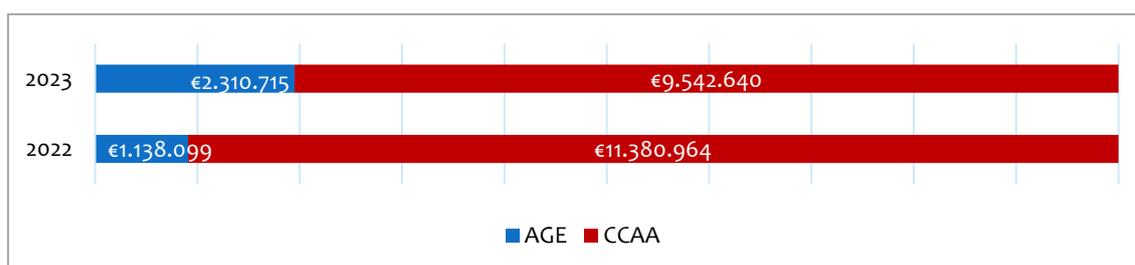
▶ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)

Programa Kumpania (Valencia) 6.9 millones €

Promociona 2.1 millones €

Proyectos de mediación socioeducativa 855 mil €

Gráfico 14. Financiación destinada a educación por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ La mayor inversión en medidas específicas proviene de las comunidades autónomas, representando el 80,5% del total de presupuesto invertido en Educación para 2023, mientras que el 19,5% del presupuesto restante es asumido por la AGE.
- ▶ En 2023, las medidas más frecuentes son acciones a pequeña escala (71,4%), aunque solo representan una pequeña parte del presupuesto invertido en esta línea (1.1 millones €).

A esta le siguen las **medidas políticas (20%)**, en las que se concentra el 70,9% del presupuesto invertido en 2023. Finalmente, el 8,6% de iniciativas restantes provienen de **programas nacionales**.

- ▶ En 2023, **el objetivo al que se dedica mayor presupuesto es el 1.4. Aumentar el éxito académico del alumnado gitano de ambos sexos en las distintas etapas obligatorias (11 millones €)**, al que contribuyen las CC.AA. en un 81,16%. A este le sigue el objetivo **1.2. Reducir la segregación escolar en las distintas etapas educativas y en cualquiera de sus formas** (con una inversión de 396.824 €, aportada en su totalidad por las CC.AA.).



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Programa Kumpania (Comunitat Valenciana):** Servicio socioeducativo especializado en la infancia, adolescencia y juventud gitana y su entorno familiar, para intervenir en factores estructurales, coyunturales y culturales que los afectan. La iniciativa contribuye a (1) incrementar la escolarización en Educación Primaria y ESO; (2) graduar en la ESO y favorecer la continuación en estudios postobligatorios y (3) mejorar el acceso a estudios postobligatorios. En 2021 se resuelve un nuevo **concierto social** para el Servicio Kumpania 2021-2025, ampliando el servicio de 12 a 28 programas, tres subprogramas (Impulsa, Kumpania y Kumpania+).
 - **Financiación 2023:** 6,9 millones €, de los cuales 3 millones € provienen de fondos europeos.
 - **Beneficiarios 2023:** 786 personas gitanas.
- **Proyectos de mediación socioeducativa con población romaní (Castilla-La Mancha):** A través de la Orden 181/2021 se han desarrollado 18 proyectos de mediación socioeducativa con población romaní. Estos proyectos se enmarcan en 3 modalidades: a) procesos de Inclusión Social con comunidades en situación de vulnerabilidad; b) abordaje de situaciones de exclusión social que requieren un dispositivo específico de atención; c) acciones dirigidas a la formación, innovación, estudios, investigación y desarrollo de nuevas herramientas de atención a situaciones de exclusión social.
 - **Financiación 2023:** 855.042,47€, de los cuales 594.660 € provienen de fondos europeos.
 - **Beneficiarios 2023:** 1313 personas gitanas.
- **Programa de intervención social con niños, niñas y jóvenes gitanos (Extremadura):** recurso de atención socioeducativa dirigido a los niños, niñas y jóvenes gitanos con edades comprendidas entre 0 y 16 años con necesidades socioeducativas relacionadas con la escolarización temprana, el absentismo, el fracaso y el abandono escolar. Se trata, en definitiva, de un recurso para la prevención y la lucha contra el fracaso y el abandono escolar de niños, niñas y jóvenes gitanos, trabajando de manera específica con éstos, así como con sus familias y el sistema educativo.
 - **Financiación 2023:** 387.000 €, de los cuales 309.600€ provienen de fondos europeos.
 - **Beneficiarios 2023:** 1300 personas gitanas
- **“Eduka-Red”: Normalización educativa del alumnado gitano (Comunidad Foral de Navarra):** Este programa tiene como finalidad la promoción de la equidad y la inclusión en la educación de la población de Navarra. Se ha desarrollado en colaboración con la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló; Fundación Secretariado Gitano; Asociación de Gitanos de Navarra La Majarí y Asociación de Gitanos de Tudela La Romaní.

- **Financiación 2023:** 159.000€
- **Beneficiarios 2023:** 510 personas gitanas

Empleo

Datos clave:

▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Empleo (2023)** 15.7 millones €

Presupuesto total destinado a medidas específicas en Empleo (2022) 11.9 millones €

▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023):** 2.1. Incrementar la tasa de empleo de la población gitana 13.6 millones €

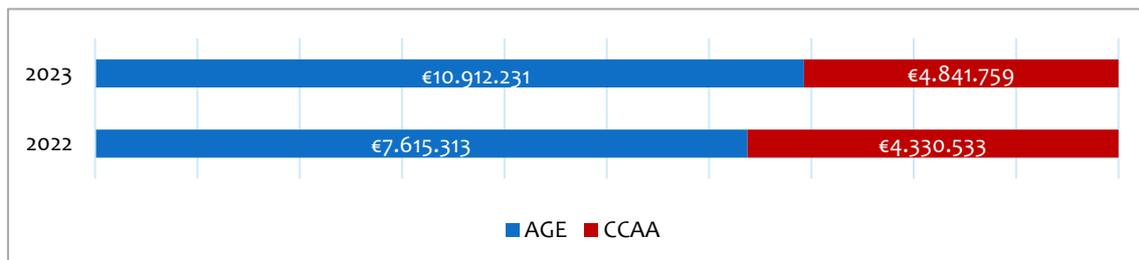
▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)**

Programa Acceder 8.9 millones €

Calí 1.3 millones €

ACCEDER Y PROMOCIONA (Castilla y León) 1.3 millones €

Gráfico 15. Financiación destinada a empleo por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de la AGE representando un (69,3%), del total del presupuesto que se invirtió en empleo en 2023. El 31,7% restante hace referencia a las 27 iniciativas implementadas a nivel autonómico.**
- ▶ En 2023, **el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (51,4%) implementadas en su mayoría por las comunidades autónomas, seguido de las medidas políticas (25,7%) y los programas nacionales (22,9%). El mayor peso presupuestario recae sobre los programas nacionales implementados por la AGE (10.611.509 €).**
- ▶ En 2023, **el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 2.1. Incrementar la tasa de empleo de la población gitana (13.6 millones €), aportado mayoritariamente por la AGE con 9.3 millones € y en menor medida las CC. AA con 4.3 millones €. El segundo**

objetivo con mayor peso presupuestario es el 2.4. Incrementar el empoderamiento, la participación y la activación de las mujeres gitanas en el mercado laboral (1.5 millones €) aportado en un 97,1% por la AGE (1.4 millones €).



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **MERCAEMPRENDE: Proyecto para la mejora de la cualificación de jóvenes gitanos que se dedican a la venta ambulante (Asturias).** Es un programa de intervención cuyo objetivo es la profesionalización, modernización, digitalización y generación de empleo de calidad en el ámbito de la venta ambulante. Se encuentra presente en 8 localidades²².
 - **Financiación 2023:** 155.907 €
 - **Beneficiarios 2023:** 44 personas gitanas
- **Itinerarios de Inclusión Social para personas beneficiarias del IMV Gijón (Asturias).** Su finalidad es evaluar el impacto de los itinerarios de inclusión educativos con los niños, niñas y adolescentes gitanos y sus familias.
 - **Financiación 2023:** 120.000 €.
 - **Beneficiarios 2023:** 84 personas gitanas
- **Puerta de empleo para la comunidad gitana extremeña (Extremadura).** Este programa se viene desarrollando en los municipios de Almendralejo y Navalmoral de la Mata dirigido a mejorar la inclusión social y laboral de personas gitanas, especialmente de jóvenes y de mujeres gitanas, aumentando su presencia en el mercado laboral, la contratación y la calidad de los puestos de trabajo, mejorando los niveles de cualificación, así como las competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral.
 - **Financiación 2023:** 433.884 € de los cuales 368.801 € provienen de fondos europeos.
 - **Beneficiarios 2023:** 504 personas gitanas
- **Programa “Laborando Caló”.** El proyecto, promovido por Cáritas Diocesana de Santiago, de Mondoñedo-Ferrol, de Ourense y de Tui-Vigo, tiene un enfoque inclusivo y se centra en la población gitana, inmigrante y en las personas que cumplen algún tipo de pena por la comisión de un delito, bien sea prisión (población reclusa y exreclusa) o trabajos en beneficio a la comunidad con necesidades concretas de mediación social e intercultural.
 - **Financiación 2023:** 152.923€
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.

Vivienda y servicios esenciales

Datos clave:

▶ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Vivienda y Servicios Esenciales (2023)	1.7 millones €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Vivienda y Servicios Esenciales (2022)	3.4 millones €

²² Alicante, Castellón, Córdoba, Granda, Málaga, Madrid, Salamanca y Zaragoza.

- ▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023):** 3.1. Erradicar el chabolismo y la infravivienda 1.4 millones €

▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)**

Programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencia (chabolismo) en la región de Murcia: adquisición y/o rehabilitación de viviendas. **1.2 millones €**

Gráfico 16. Financiación destinada a vivienda y servicios esenciales por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La totalidad del presupuesto en 2023 ha sido reportado por las Comunidades Autónomas (1.7 millones €).** A nivel estatal se implementaron **dos iniciativas del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 del MTMA²³**, pero no se reportó el presupuesto ejecutado en la implementación de estas acciones.
- ▶ En 2023, **el tipo de medida más frecuente son tanto las medidas políticas (36,4%) como los programas nacionales (36,4%).** En concreto son las **medidas políticas** las que tienen el mayor peso presupuestario (1.4 millones €).
- ▶ En 2023, **el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es: 3.1. Erradicar el chabolismo y la infravivienda (3.3 millones €)** al que contribuyen únicamente las Comunidades Autónomas. El segundo objetivo que tuvo peso presupuestario fue el **3.3. Garantizar el acceso a servicios esenciales a la población gitana y mejorar el equipamiento básico y calidad de las viviendas (177.008 €).**



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Subvenciones para la erradicación del chabolismo: nominativas (Ayuntamiento de Camargo y Centro Social de Bellavista) en Cantabria.** Subvención destinada al pago del importe de la renta mensual que se vaya a satisfacer por cada vivienda destinada al realojo de familias como objeto de la erradicación del chabolismo en el pueblo de Cueto (Santander). Esta subvención incluye financiación parcial del coste de los equipos de gestión y acompañamiento social.

- **Financiación 2023:** 100.000€

²³ Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

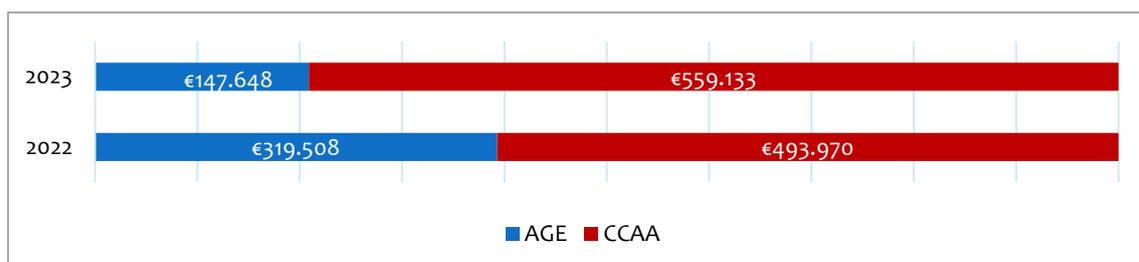
- **Personas beneficiarias 2023:** 70 familias gitanas.
- **Programa de inclusión residencial dirigido a población gitana (Galicia).** El objetivo de este programa es definir los procesos básicos de atención al participante en materia de vivienda, con el fin de dar respuesta integral a las diversas necesidades que presenten en este ámbito y en otros relacionados con la inclusión y atención básica. El programa se ejecutó en las ciudades de Ferrol, A Coruña, Santiago de Compostela, Pontevedra y Ourense. Se atendieron a un total de 200 personas (79,5% mujeres). Otros datos: se tramitaron 100 ayudas a la vivienda (al alquiler, compra, rehabilitación o adaptabilidad) y otras 100 de otra clase de ayudas (bono alquiler social, bono digital), se dio formación en normas y uso de la vivienda a 75 personas, y se realizaron 15 actuaciones en el entorno comunitario.
 - **Financiación 2023:** 83.334 €
 - **Personas beneficiarias 2023:** 200 personas gitanas.

Salud

Datos clave:

▶ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Salud (2023)	706.781 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Salud (2022)	813.479 €
▶ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023): 4.1. Mejorar el estado de salud y reducir las desigualdades sociales en salud de la población gitana a lo largo de todo el ciclo vital, con especial hincapié en la población infantil gitana y población mayor gitana	633.137 €
▶ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)	
Programa de promoción de la salud gitana	336 mil €
Financiación de programas a través del IRPF alineados a las prioridades y objetivos del Plan Operativo-Salud (DSA)	147.6 mil €

Gráfico 17. Financiación destinada a salud por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las comunidades autónomas representando el 79,10 % del total del presupuesto invertido en Salud en el 2023, mientras que el 20,88% del presupuesto restante es asumido por la AGE**
- ▶ **En 2023, el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (68,42%) implementadas casi en su totalidad por las comunidades autónomas** (12 iniciativas de 13). En segundo lugar, los programas nacionales (21,05%) implementados casi en su totalidad por la AGE (3 de 4 iniciativas). El tipo de medida que acumula más presupuesto son las medidas políticas (10,53%) con un presupuesto de 483.6 mil €.
- ▶ **En 2023, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 4.1 Mejorar el estado de salud y reducir las desigualdades sociales en salud de la población a lo largo de todo el ciclo vital, con especial hincapié en la población infantil gitana y población mayor gitana (633.137 €), al que contribuyen las comunidades autónomas en mayor medida con una aportación de 485.488 € y en menor medida la AGE con 147.648 €.**



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Salud 2.0 (FAKALI):** El Programa reúne un conjunto de acciones e iniciativas para disminuir la brecha en salud existente entre la población gitana y no gitana, así como en la promoción de políticas públicas inclusivas y equitativas. Este Programa, con cargo al 0,7 del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, incluye varias iniciativas que van desde la sensibilización, la prevención, la formación a profesionales, entre otros. Dentro de este programa, se ha desarrollado el **Centro documental para la mejora de la salud de la población gitana (financiada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y FAKALI)**. La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, en colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, lanza el primer **Centro Documental Virtual para la Promoción de la Salud**, dirigido a mejorar la “sastipen” (salud en romanó) de la ciudadanía gitana en particular, y la sociedad mayoritaria. Esta medida se dirige a profesionales y personas que en un futuro van a trabajar con la población gitana, pero también accesible a toda la sociedad. Este espacio en el que proporcionar información sobre salud de la población romaní servirá como herramienta para cerrar la brecha de la desigualdad en la salud.
 - **Financiación 2023:** 114.293,16€
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.
- **Educación para la salud de la población gitana (Asturias).** Acciones de información, sensibilización, formación y prevención. Atención y acompañamiento a la población gitana.
 - **Financiación 2023:** 15 mil €.
 - **Beneficiarios 2023:** 762 personas beneficiarias.
- **Programa de Promoción de la Salud de la Comunidad Gitana (Navarra).** El objetivo general de este programa es mejorar el nivel de salud de la comunidad gitana reduciendo las desigualdades existentes en salud en tres aspectos: Accesibilidad y utilización de los servicios de salud; Nivel de Salud y Determinantes de Salud. Se presta especial atención a la infancia y el envejecimiento saludable en todos los espacios.
 - **Financiación 2023:** 336 mil €
 - **Beneficiarios 2023:** 3233 personas beneficiarias

Pobreza y exclusión social y brecha digital

Datos clave:

▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Pobreza y exclusión social y brecha digital (2023)** **14.9 millones €**

Presupuesto total destinado a medidas específicas en Pobreza y exclusión social y brecha digital (2022) **13.2 millones €**

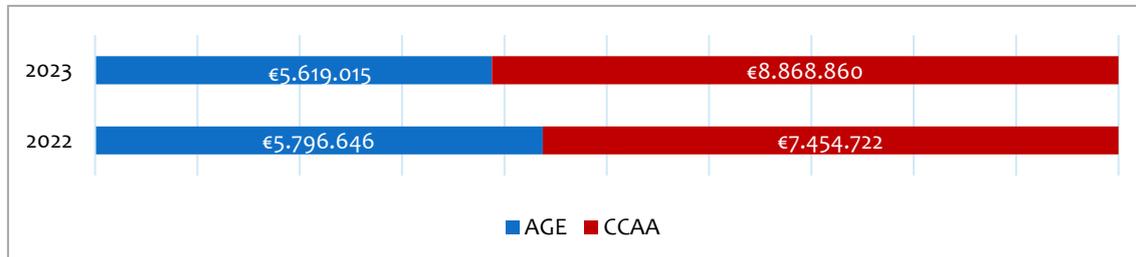
▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023): 5.1. Reducir la incidencia de la pobreza y la exclusión social en la población gitana** **14.1 millones €**

▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)**

Subvenciones del IRPF a programas de inclusión de población gitana **2.4 millones €**

Proyectos de intervención social para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano. **2 millones €**

Gráfico 18. Financiación destinada a pobreza y exclusión social por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las CCAA representando el 61,22% del total del presupuesto invertido en Pobreza y Exclusión en el 2023, mientras que el 38,78% restante es asumido por la AGE.**
- ▶ **En 2023, el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (57,45%) implementadas mayoritariamente por las comunidades autónomas.** El porcentaje restante de medidas específicas son las medidas políticas (38,30%) con el mayor peso presupuestario 11.353.798 € del total
- ▶ **En 2023, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 5.1. Reducir la incidencia de la pobreza y la exclusión social en la población gitana (14.1 millones €), al que contribuyen las CCAA en mayor medida con una aportación de 8.4 millones € y en menor medida la AGE con 5.6 millones €. El segundo objetivo al que se dedica mayor presupuesto es el 5.2. Reducir la incidencia de la pobreza infantil entre la población**

gitana y romper el ciclo intergeneracional de la pobreza (332.010 €) aportado en su totalidad por las comunidades autónomas.



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Red Europea EURoma (Ministerio de Trabajo y Economía Social).** Esta iniciativa tiene el objetivo de promover el uso de los Fondos de Cohesión Europea para la inclusión social de las personas gitanas y mejorar la efectividad de las políticas dirigidas a las mismas. Actúa en cooperación con la FSG.
 - **Financiación 2023:** 107.1 mil € de los cuales 91.1 mil € provienen del FSE+.
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.
- **LA LLAVE: proyecto para la promoción social de infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social (Región de Murcia).** Este proyecto se ha llevado a cabo en Cartagena y su objetivo ha sido aumentar la formación básica y ocupacional de población gitana en situación de riesgo y/o exclusión social.
 - **Financiación 2023:** 1.1 millones €.
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.
- **Programa de pilotaje de intervención social con población gitana rumana en “La Milagrosa” (Navarra).** Convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para activar un programa piloto de intervención con población gitana rumana en el barrio pamplonés de la Milagrosa. Este programa se vincula a la Estrategia para el desarrollo de la población gitana (2019-2022) de la Comunidad Foral de Navarra.
 - **Financiación 2023:** 95 mil €
 - **Beneficiarios 2023:** 14 familias gitanas.

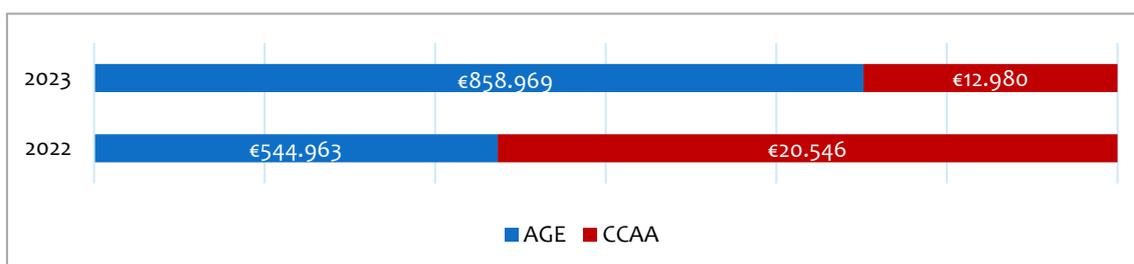
Igualdad

Antigitanismo y no discriminación

Datos clave:

▶ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Antigitanismo y No discriminación (2023)	871.949€
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Antigitanismo y No discriminación (2022)	565.509 €
▶ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023): 6.1. Reducir y prevenir la discriminación contra la población gitana y el antigitanismo, incluyendo la estigmatización, la discriminación interseccional y múltiple, los delitos de odio y el discurso de odio antigitano	871.949€
▶ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)	
Programas del IRPF para población gitana	624.4 mil €

Tabla 6. Financiación destinada a antigitanismo y no discriminación por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de la AGE representando la mayoría del presupuesto** invertido en Antigitanismo y No discriminación en el 2023 (858.969€).
- ▶ En 2023, **el tipo de medida más frecuente son tanto las acciones a pequeña escala (36,36%) como los programas nacionales (36,36%)**. Sin embargo, casi la mayoría del peso presupuestario recae en la medida política de la AGE (637.463€). El presupuesto restante (234.486 €) son programas nacionales.
- ▶ En 2023, **el objetivo estratégico en el que recae la totalidad presupuestaria es el 6.1. Reducir y prevenir la discriminación contra la población gitana y el antigitanismo, incluyendo la estigmatización, la discriminación interseccional y múltiple, los delitos de odio y el discurso de odio antigitano (871.949 €)**, al que contribuye mayoritariamente la AGE (858.969 €) y en menor medida las comunidades autónomas (12.980€).



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Programa de sensibilización y acompañamiento para la lucha contra la desigualdad y la discriminación de la población gitana (Ministerio de Trabajo y Economía Social)**. Este programa ha resultado de la resolución de 1 de junio de 2023, de la Secretaría de Estado para la selección de operaciones financiadas con el Fondo Social Europeo +2021-2027 en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza. Este programa se va a ejecutar hasta el 31 de octubre de 2029.
 - **Financiación 2023:** 234.486€ siendo en su totalidad presupuesto propio.
 - **Beneficiarios 2023:** 1497 personas gitanas.
- **Apoyo al proyecto EQUIPEN “Equal Rights for Roma: : Prevention and Empowerment” (Ministerio del Interior)**. Proyecto coordinado por la Federación de Mujeres Gitanas Kamira, Programa Citizens, Equality, Rights and Values Programme (CERV) a través de la convocatoria europea “Call for proposals to promote equality and to fight against racism, xenophobia and discrimination (CERV-2023-EQUAL)”, para fortalecer la protección de los derechos de las mujeres y hombres romaníes y contribuirá a combatir el antigitanismo, el racismo y la discriminación debido a las importantes actividades que se pretenden desarrollar.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 999 personas gitanas.
- **Acordar las bases de un Pacto Social contra el Antigitanismo (País Vasco)**. Desde el año 2022 se han venido trabajando las bases del Pacto. El pasado 16 de noviembre de 2023, en el acto de celebración del Día del Pueblo Gitano en Euskadi, se presentó la hoja de ruta para sentar las bases del Pacto Social contra el Antigitanismo. Este pacto social busca equiparar el bienestar social de las personas gitanas con el del resto de la ciudadanía.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.

Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres

Datos clave:

▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres (2023)** **650.301 €**

Presupuesto total destinado a medidas específicas en Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres (2022) **600.628 €**

▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023):** 7.1. Mejorar las condiciones de vida de las mujeres gitanas y reducir las brechas entre hombres y mujeres gitanas, en particular el acceso a recursos y luchar contra estereotipos **650.301 €**

▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)**

Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social (Pacto de Estado contra la Violencia de Género) **167.440 €**

Financiación de programas a través del tramo estatal del IRPF, prioridades y objetivos en Igualdad y violencia género **105.073 €**

Tabla 7. Financiación destinada a igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las CC.AA representando el 83,84 % del total del presupuesto invertido en Igualdad en el 2023, mientras que el 16,16% restante es asumido por la AGE.**
- ▶ **En 2023, el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (82,61%) implementadas en su totalidad por las comunidades autónomas.** A este tipo le siguen

las medidas políticas (13,04%) y el programa nacional (4,35%) implementado en su totalidad por la AGE.

- ▶ En 2023, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 7.1. **Mejorar las condiciones de vida de las mujeres gitanas y reducir las brechas entre hombres y mujeres gitanas, en particular el acceso a recursos y luchar contra estereotipos (650.301€)**, al que contribuyen mayoritariamente las comunidades autónomas (545.227 €) y menor medidas la AGE (105.073 €).



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Talleres de sensibilización sobre igualdad y estereotipos de género (Ministerio de Igualdad).** El objetivo de estos talleres es combatir los estereotipos de género en sectores de la población gitana donde sea más necesaria la intervención. Estos talleres están dirigidos específicamente a población gitana.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 5 entidades gitanas

Fomento y reconocimiento de la cultura gitana

Datos clave:

- ▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Fomento y reconocimiento de la cultura gitana (2023)** **1.1 millones €**

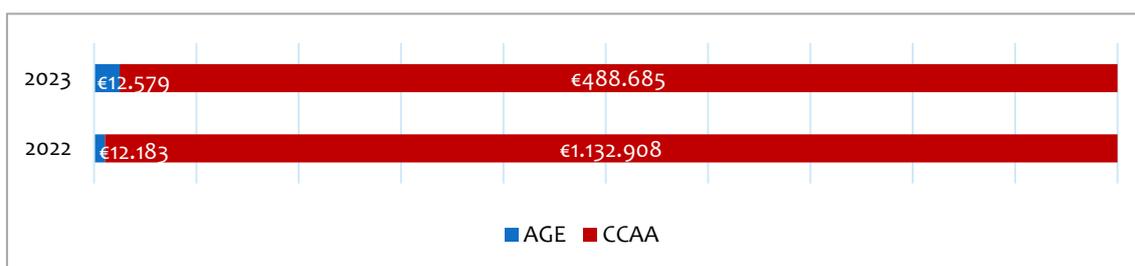
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Fomento y reconocimiento de la cultura gitana (2022)	501.265 €
--	-----------

- ▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023):** 8.1. Promover el conocimiento y la difusión de la historia y la cultura gitana para favorecer el reconocimiento y la reconciliación **501.265 €**

- ▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)**

Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social	398.421 €
---	------------------

Tabla 8. Financiación destinada a Fomento y reconocimiento de la cultura gitana por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las comunidades autónomas representando el 97,49%** del total del presupuesto invertido en Fomento y reconocimiento de la cultura gitana en el 2023, mientras que el 12,51% restante es asumido por la AGE.
- ▶ En 2023, **el tipo de medida más frecuente son las medidas políticas (52.94%) y las acciones a pequeña escala (47,06%).**
- ▶ En 2023, **el único objetivo estratégico al que se ha dedica presupuesto es el 8.1. Promover el conocimiento y la difusión de la historia y la cultura gitana para favorecer el reconocimiento y la reconciliación (488.685 €),** al que contribuyen las comunidades autónomas mayoritariamente.



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Cursos de Romaní Administración (Cataluña).** Subvenciones a distintos cursos de romaní impartidas por 2 entidades para fomentar la cultura romaní en Cataluña.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 100 personas gitanas
- **Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social (Andalucía).** Programas socioculturales de fomento de los valores etnográficos de la cultura gitana.
 - **Financiación 2023:** 398.421 €
 - **Beneficiarios 2023:** 23 personas gitanas

Participación

Participación de la población gitana y de sus entidades representativas

Datos clave:

- ▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Participación de la población gitana y de sus entidades representativas (2023)** 2,0 millones €

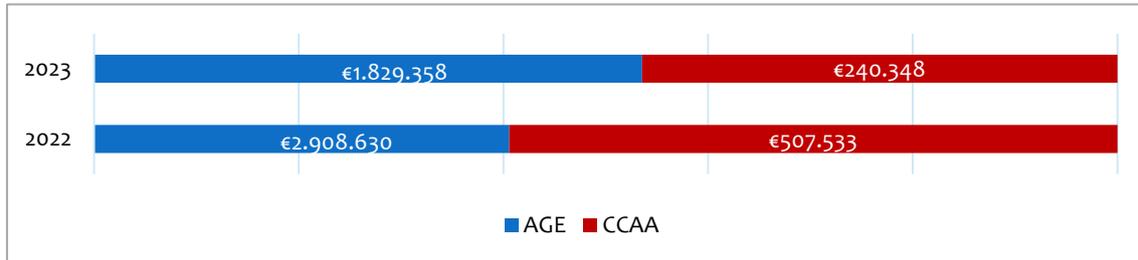
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Participación de la población gitana y de sus entidades representativas (2022)	3.4 millones €
--	----------------

- ▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2023): 9.3. Incrementar y fortalecer las entidades del movimiento asociativo gitano de mujeres y jóvenes para garantizar su participación** 1.3 millones €

- ▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2023)**

Subvenciones para el apoyo a la modernización de las entidades del Tercer Sector, financiadas a cargo del	1.1 millones €
---	----------------

Tabla 9. Financiación destinada a Participación de la población gitana y de sus entidades representativas por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de la AGE representando el 88,39 % del total del presupuesto invertido en Participación de la población gitana en el 2023, mientras que el 11,61% restante es asumido por las comunidades autónomas.**
- ▶ **En 2023, el 56,52% de las medidas fueron medidas políticas y el 43,48% restante acciones a pequeña escala.** El mayor peso presupuestario recae también en las medidas políticas (1.9 millones de euros, aproximadamente).
- ▶ **En 2023, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 9.3. Incrementar y fortalecer las entidades del movimiento asociativo gitano de mujeres y jóvenes para garantizar su participación (1.3 millones €), al que contribuye la AGE en mayor medida (1.2 millones €.** A este objetivo, le sigue el objetivo 9.2. **Fomentar el establecimiento de mecanismos de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil para facilitar su participación en los procesos de las políticas públicas y la participación ciudadana, garantizando la representación de estas organizaciones en toda su diversidad (615.997 €).**



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Financiación del mantenimiento y funcionamiento de las organizaciones de ámbito estatal del movimiento asociativo gitano (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).** Prórroga de la financiación dirigida a mantener a las entidades del movimiento asociativo gitano a nivel estatal.
 - **Financiación 2023:** 487.268 €
 - **Beneficiarios 2023:** 5 entidades gitanas
- **Fitxa 30. Atenció al Poble Gitano. Tiempo libre (Cataluña).** A través de actividades que impulsen que los niños y niñas gitanas estén informados y participen activamente en sus barrios. Favorecer que se identifiquen como actores dinámicos y referentes. Estas actividades permiten el establecimiento de un entorno seguro para el desarrollo de sus intereses y contribuir con ella a la vida comunitaria de los barrios.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 100 personas gitanas

- **Mapa de recursos específicos dirigido a la población gitana (Cataluña).** Creación de un mapa interactivo diseñado específicamente para la comunidad gitana, donde se pueda acceder fácilmente a información sobre los recursos disponibles en diferentes ubicaciones. Este mapa servirá como una herramienta integral para facilitar el acceso a servicios y programas destinados a satisfacer las necesidades de la población gitana en áreas como salud, educación, vivienda, empleo y asistencia social.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 30 entidades gitanas.

Anexo II. Financiación de medidas específicas

Este anexo refleja la **información proporcionada por los diversos actores implicados en las consultas realizadas** para la elaboración de este informe, según se indica en la metodología. En concreto, este anexo incluye **información específica sobre el presupuesto ejecutado por las distintas Administraciones Públicas (AGE y CCAA) en medidas específicamente dirigidas al Pueblo Gitano**, en cuya competencia recae la promoción de la igualdad e inclusión de esta población. Es importante subrayar que, salvo en algunos casos, la información aquí reflejada se basa en el autorreporte de los departamentos ministeriales y las CCAA, por lo que se aconseja interpretar estos datos de manera orientativa y no como datos definitivos.

En cuanto a las fuentes de financiación, para los casos de los presupuestos que provienen de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social (provenientes del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas -IRPF-), se ha optado por reflejar las cuantías indicadas en las distintas resoluciones de concesión a nivel estatal y autonómico para el año correspondiente. De forma similar, para aquellas medidas financiadas por el Plan de Desarrollo Gitano (PDG), el resumen del presupuesto de este anexo refleja la información aportada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el reporte de las relaciones certificadas de los proyectos presentadas por las CCAA y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para el año 2023.

Presupuesto total dedicado a medidas según su tamaño

Tabla 10. Resumen del presupuesto total invertido en medidas específicas según su tamaño

	AGE		CC.AA.	
	2022	2023	2022	2023
Acción a pequeña escala	1.558.323 €	1.204.106 €	3.779.169 €	5.027.688 €
Medida política	8.551.152 €	7.606.517 €	25.473.568.07 €	21.136.458 €
Programa nacional	8.291.909 €	12.984.967 €	60.000 €	628.557€

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

Presupuesto total dedicado a medidas de implementación anual y plurianual

Tabla 11. Resumen del presupuesto total invertido en medidas específicas según su temporalidad.

	AGE		CC.AA.	
	2022	2023	2022	2023
Medidas plurianuales	9.727.746 €	14.118.097 €	13.140.321 €	11.287.572 €
Medidas de implementación anual	8.673.638 €	7.677.493 €	16.172.416 €	15.505.131 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

Contribución por línea estratégica

Tabla 12. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2022

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	544.963 €	20.546 €	565.509 €
Educación	1.138.099 €	11.380.964 €	12.519.064 €
Empleo	7.615.313 €	4.330.533€	11.945.847 €
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.183 €	1.132.908€	1.145.091 €
Igualdad entre hombres y mujeres	66.038 €	534.590€	600.628 €
Participación de la población gitana	2.908.630€	507.533 €	3.416.164 €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	5.796.646€	7.454.722 €	13.251.369 €
Salud	319.508 €	493.970 €	813.479 €
Vivienda	0,00 €	3.456.967 €	3.456.967 €
TOTAL	18.401.384 €	29.312.737 €	47.714.122 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

Tabla 13. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2023

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	858.969 €	12.980 €	871.949 €
Educación	2.310.715 €	9.542.640 €	11.853.355€
Empleo	10.912.2231 €	4.841.759	15.753.990€
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.579 €	488.685€	501.265 €
Igualdad entre hombres y mujeres	105.073 €	545.227€	650.301 €
Participación de la población gitana	1.829.358 €	240.348 €	2.069.706 €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	5.619.015 €	8.868.860 €	14.487.875 €
Salud	147.648 €	559.133 €	706.781 €
Vivienda	0,00 €	1.693.068 €	1.693.068 €
TOTAL	21.795.590 €	26.792.703 €	48.588.295 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Contribución por fuente de financiación

Tabla 14. Volumen de financiación por medida específica y fuente de financiación, Administración General del Estado

Fuente de financiación	2022	2023	Total
Fondos Propios	811.744€	3.212.166 €	4.023.910€
IRPF tramo estatal	3.843.222€	3.881.135€	7.724.357€
Plan de Desarrollo Gitano	2.000.000€	2.000.000€	4.000.000€
Cofinanciación de entidades locales	0,00 €	0,00 €	- €
FSE+	5.746.077€	9.036.183€	14.782.259€
FEDER	0,0€	0.0€	- €
Cofinanciación entidad Social	2.374.725€	1.481.593€	3.856.318€

Fuente de financiación	2022	2023	Total
Fondos Next Generation	3.625.615 €	2.184.514€	5.810.129€
TOTAL	18.401.384€	21.795.590€²⁴	40.196.974€

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado (2022-2023)

Tabla 15. Volumen de financiación por medida específica y fuente de financiación, Comunidades Autónomas

Fuente de financiación	2022	2023	Total
Fondos Propios CC. AA	11.770.903 €	10.207.904 €	21.978.807 €
IRPF tramo autonómico	3.860.584 €	4.640.151 €	8.500.735 €
Plan de Desarrollo Gitano	780.351 €	1.809.912 €	12.590.263€
Cofinanciación de entidades locales	741.583 €	879.509 €	1.621.092 €
FSE+	10.960.650€	5.641.911€	16.602.561€
FEDER	4.327€	1.717.063 €	1.721.387 €
Cofinanciación entidad Social	530.886 €	1.627.007 €	1.157.893 €
Fondos Next Generation	663.451 €	269.245 €	932.696 €
TOTAL	29.312.737 €	26.792.703 €	56.105.440 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las Comunidades Autónomas (2022-2023)

Contribución por comunidad autónoma

Tabla 16. Volumen de financiación por medida específica y CCAA

Comunidad Autónoma	2022	2023	Total
Andalucía	2.500.585 €	2.931.738 €	5.432.323€
Aragón	0,0€	463.860 €	463.860 €
Asturias	1.641.449 €	1.712.801 €	3.354.250€
Cantabria	439.247 €	803.503 €	1.242.750 €
Castilla y León	1.811.473 €	1.911.543 €	3.723.016€
Castilla-La Mancha	1.785.613 €	1.712.584 €	3.498.197€
Comunidad de Madrid	105.906 €	282.083 €	387.989€
Comunidad Foral de Navarra	952.309 €	999.501 €	1.951.810€
Comunidad Valenciana	12.540.590€	10.007.730 €	22.548.320€
Extremadura	1.249.412€	1.191.868 €	2.441.280€
Galicia	1.297.457 €	1.289.479 €	2.586.936€
La Rioja	54.341 €	68.209 €	122.550€
Melilla	5.979 €	0,0 €	5.979 €
País Vasco	20.956 €	1.240 €	22.196€

²⁴ Durante el 2023 no se han ejecutado los programas Itinerarios Acceder Joven, Aprender Trabajando y Actividades complementarias, ya que la senda financiera de FSE 14-20 finalizó el 31/12/2022 y el nuevo periodo de estos programas se ha puesto en marcha en enero de 2024.

Región de Murcia	4.907.413 €	3.416.558 €	8.323.971€
TOTAL	29.312.737 €	26.792.703 €	56.105.440€

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Comunidades autónomas (2022-2023)

Contribución del 0,7% del IRPF

La financiación proveniente del 0,7% del IRPF, tanto en el tramo estatal como el autonómico, es una de las principales fuentes de financiación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana. La AGE y algunas comunidades autónomas han incorporado líneas o programas de financiación específicos para la población gitana y otros grupos vulnerables. Para calcular en qué medida los fondos del IRPF se invierten en la población gitana, además de la información que reportan los ministerios y las CC.AA., se ha realizado un mapeo de los proyectos financiados por el IRPF a nivel estatal y autonómico en el período 2023 (ver [Tabla 17](#)), arrojando los siguientes resultados:

- ▶ **A nivel estatal y autonómico**, la financiación de iniciativas dirigidas al pueblo gitano no supera el 5% del total del presupuesto disponible en 2023.
 - **A nivel Estatal**, para 2023 la financiación de proyectos o programas dirigidos a la población gitana representan el 5% del total de financiación del IRPF.
 - **A nivel autonómico**, para 2023 la financiación de proyecto o programas dirigidos a la población gitana representan en promedio el 5% del total de financiación del IRPF. Destacan Navarra que invierte aproximadamente el 13% del IRPF en iniciativas dirigidas a población gitana y Ceuta que invierte el 5%. A estas, le siguen la Comunitat Valenciana y Asturias que invierte el 6% de su presupuesto en proyectos destinados a población gitana. Extremadura ha invertido aproximadamente el 5% de la financiación del IRPF en este grupo de población.

Tabla 17. Volumen de financiación del IRPF destinada a proyectos e iniciativas dirigidas a la población gitana (2023)

Ámbito	Cuantía total IRPF	Cuantía invertida en población gitana	Porcentaje del IRPF dedicado a iniciativas dirigidas a la población gitana
Estatal	70.792.868 €	3.881.135,07€	5%
Andalucía	46.527.322,93 €	2.138.858,31 €	5%
Aragón	8.975.000,00€	381.287,21 €	4%
Asturias	6.940.760,00 €	439.590,00 €	6%
Baleares	4.308.949,96€	0,00 €	0%
Canarias	8.886.669,00 €	0,00 €	0%
Cantabria	3.750.000,00€	95.605,67 €	3%
Castilla-la-Mancha	13.744.953,84€	374.225,00 €	3%
Castilla y León	22.174.831,09 €	256.421,00 €	1%
Cataluña	95.669,00€	Resolución no identificada	-
Comunidad Valenciana	24.728.000,00€	1.540.237,30 €	6%
Extremadura	8.869.100,00 €	399.863,72 €	5%
Galicia	19.278.242,70 €	384.021,56 €	2%

Ámbito	Cuantía total IRPF	Cuantía invertida en población gitana	Porcentaje del IRPF dedicado a iniciativas dirigidas a la población gitana
La Rioja	2.640.000,00 €	0,0 €	0%
Comunidad de Madrid	46.335.043,00€	1.808.300,13 €	4%
Murcia	9.621.566,00 €	39.834,00 €	0%
Navarra	3.027.793,34 €	406.808,08 €	13%
País Vasco	<i>Resolución no identificada</i>	-	-
Ceuta	2.362.406,31 €	179.423,46 €	8%
Melilla	2.093.867,19€	0,0 €	0%
Total	305.153.043,35€	12.325.610,51 €	4,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de subvenciones del 0,7% del IRPF estatal y autonómico (2023)

Contribución del Plan de Desarrollo Gitano²⁵

Tabla 18. Financiación del PDG, contribución por actor

Actor	2022	2023	Total
AGE	1.922.492,65 €	1.972.856,33 €	3.895.348,99 €
CC.AA	1.937.093,58 €	1.984.511,10 €	3.921.604,68 €
EE.LL.	828.041,01 €	1.012.266,64 €	1.840.307,65 €
Total	4.687.627,25 €	4.969.634,07 €	9.657.261,32 €

Fuente: Elaboración propia a partir de la relación certificada de presentación de proyectos Relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano (Plan de desarrollo gitano) ejercicio 2021 y 2022

Tabla 19. Cofinanciación por medida específica y CCAA

Comunidad Autónoma	2022	2023	Total
Andalucía	244.454 €	256.305,33 €	500.759,33 €
Aragón	66.236 €	98.574 €	164.810 €
Asturias, Principado	29.073 €	29.073 €	58.146€
Illes Balears	0 €	0 €	0 €
Islas Canarias	30.000 €	30.000 €	60.000 €
Cantabria	30.600 €	30.600 €	61.200 €

²⁵ Los datos aportados en esta sección provienen de la Resolución de 12 de febrero de 2023 y el 15 de marzo de 2022 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publican las relaciones certificadas de los proyectos de los programas «Protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales» y de «Intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano», aprobados con las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla para el ejercicio 2022-2023

Comunidad Autónoma	2022	2023	Total
Castilla y León	75.812 €	75.812 €	151.624 €
Castilla-La Mancha	51.469,50€	51.469,50 €	102.939€
Cataluña	235.000 €	218.667,5 €	453.667,5 €
Comunidad de Madrid	148.002,38 €	125.229,29 €	270.231,29 €
Comunidad Foral de Navarra ²⁶	0 €	0€	0 €
Comunidad Valenciana	489.200 €	498.200 €	987.400 €
Extremadura	34.800 €	34.800 €	69.603€
Galicia	- €	33.334 €	33.334 €
La Rioja	9.067 €	9.067 €	18.134 €
País Vasco	0 €	0 €	0 €
Región de Murcia	490.200 €	490.200 €	980.400 €
Ceuta	0 €	0€	0 €
Melilla	3.179,48 €	3.179 €	6.358 €
TOTAL	1.937.093,58 €	1.984.511,10€	3.918.608,10 €

Fuente: Elaboración propia a partir de la relación certificada de presentación de proyectos Relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano (Plan de desarrollo gitano) ejercicio 2022 y 2023

Anexo III. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe

Administración General del Estado

Ministerio	Centros Directivos
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030	▶ DG de Diversidad Familiar y Servicios Sociales (Punto Nacional de Contacto para la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana). SG de Servicios Sociales.
Ministerio de Juventud e Infancia	▶ DG de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes	▶ DG de Evaluación y Cooperación Territorial – Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE)
Ministerio de Sanidad	▶ DG de Salud Pública, Calidad e Innovación.
Ministerio de Igualdad	▶ DG para la Igualdad de trato y Diversidad Étnico Racial

²⁶ La Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco no participan en la distribución del crédito del PDG por su especial régimen de financiación.

	▶ Instituto de las Mujeres (INMUJERES)
Ministerio de Trabajo y Economía Social	▶ Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. ▶ Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social.
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana	▶ DG de Vivienda y Suelo.
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones:	▶ Secretaría General de Inclusión.
Ministerio de Cultura	▶ DG de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación.

Comunidades Autónomas

- ▶ Andalucía
- ▶ Aragón
- ▶ Asturias
- ▶ Cantabria
- ▶ Castilla y León
- ▶ Castilla La Mancha
- ▶ Cataluña
- ▶ Comunidad Foral de Navarra
- ▶ Comunidad Valenciana
- ▶ Extremadura
- ▶ Galicia
- ▶ Islas Baleares
- ▶ La Rioja
- ▶ Madrid
- ▶ País Vasco
- ▶ Región de Murcia

Piloto con Entidades Locales (Región de Murcia y Cataluña)

- ▶ Ayuntamiento de Murcia
- ▶ Ayuntamiento de Cartagena
- ▶ Ayuntamiento de Sabadell

Entidades Locales

- | | |
|--------------------------------------|---|
| ▶ Ayuntamiento de A Coruña | ▶ Ayuntamiento de Viladecans |
| ▶ Ayuntamiento de Arganda del Rey | ▶ Ayuntamiento de Zaragoza |
| ▶ Ayuntamiento de Badalona | ▶ Ayuntamiento de Palma |
| ▶ Ayuntamiento de Badia del Vallès | ▶ Ayuntamiento Pereiro de Aguiar |
| ▶ Ayuntamiento de Bailén | ▶ Ayuntamiento de Ponferrada |
| ▶ Ayuntamiento de Baños de la Encina | ▶ Ayuntamiento de Zaragoza |
| ▶ Ayuntamiento de Barcelona | ▶ Ayuntamiento Pereiro de Aguiar |
| ▶ Ayuntamiento de Bilbao | ▶ Ayuntamiento de Ponferrada |
| ▶ Ayuntamiento de Brenes | ▶ Ayuntamiento San Martín del Rey Aurelio |
| ▶ Ayuntamiento de Burgos | |

- ▶ Ayuntamiento de Calamonte
- ▶ Ayuntamiento de Calatayud
- ▶ Ayuntamiento de Cambrils
- ▶ Ayuntamiento de Carreño
- ▶ Ayuntamiento de Corvera de Asturias
- ▶ Ayuntamiento de Fuengirola
- ▶ Ayuntamiento de Gandía
- ▶ Ayuntamiento de Haro
- ▶ Ayuntamiento de Langreo
- ▶ Ayuntamiento de Llíria
- ▶ Ayuntamiento de los Corrales de Buena
- ▶ Ayuntamiento de Madrid
- ▶ Ayuntamiento de Maó
- ▶ Ayuntamiento de Oliva
- ▶ Ayuntamiento de Oviedo
- ▶ Ayuntamiento de Quart de Poblet
- ▶ Ayuntamiento de Reus
- ▶ Ayuntamiento de Ronda
- ▶ Ayuntamiento de Rota
- ▶ Ayuntamiento de Santa Fe
- ▶ Ayuntamiento de Santiago de Compostela
- ▶ Ayuntamiento de Siero
- ▶ Ayuntamiento de Sueca
- ▶ Ayuntamiento de Teruel
- ▶ Ayuntamiento de Terrassa
- ▶ Ayuntamiento de Totana
- ▶ Ayuntamiento de València
- ▶ Ayuntamiento de Villa del Prado
- ▶ Ayuntamiento de Villalbilla
- ▶ Ayuntamiento de Lezo
- ▶ Cabildo Insular de El Hierro
- ▶ Comunidad nansa
- ▶ Concello de Monforte de Lemos
- ▶ Concello de Narón
- ▶ Diputación de Granada
- ▶ Diputación de Palencia
- ▶ Diputación Provincial de Sevilla
- ▶ EXCMO Ayuntamiento Almoradí
- ▶ Consell de Mallorca.
- ▶ Excmo. Ayuntamiento de Elche.
- ▶ Mancomunidad Altamira Los
- ▶ Mancomunidad Altamira de los Valles
- ▶ Patronato Municipal de Asuntos Sociales de Jaén
- ▶ Ayuntamiento de Puertollano
- ▶ Ayuntamiento de Badajoz.